



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
COMISION NACIONAL DE RIEGO

SECRETARÍA EJECUTIVA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
UNIDAD DE DESARROLLO TERRITORIAL

**"PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y
FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES
DE REGANTES", RÍO CLARO DE RENGO,
PRIMERA SECCIÓN, REGIÓN DEL
LIBERTADOR BERNARDO O´HIGGINS**

INFORME FINAL

DICIEMBRE DE 2008

CREARIS INGENIEROS CONSULTORES LIMITADA

Avenida República de Chile 234 – Fono 56-72-251293 Fax 56-72-256644
email crearis@crearis.cl Rancagua, Chile.

EQUIPO PROFESIONAL DEL PROGRAMA

- Por parte de la COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO, participaron los siguientes profesionales:

Nelson Pereira M.
Antonio Muñoz P.

Leonardo Machuca S.

Secretario Ejecutivo.
Coordinador Área Programas,
División de Estudios y Desarrollo.
Profesional División de Estudios y
Desarrollo.

- Por parte de la empresa Crearis Ingenieros Consultores Limitada, participaron los siguientes profesionales:

Jennifer Quinteros R.
Emilio Becerra L.
Patricio Reddersen F.
Marianela Reyes A.

Jefe de Programa.
Encargado Ámbito Riego.
Encargado Ámbito Riego.
Encargada Ámbito Legal.

INDICE DE CONTENIDOS

Nº Capítulo	CONTENIDOS	Nº Página
1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVOS	5
3	METAS ESPECÍFICAS POR LÍNEA ESTRATÉGICA	6
4	EQUIPO DE TRABAJO	9
5	METODOLOGIA CAPACITACIONES	11
6	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	17
7	RESULTADOS	21
8	EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS SUBTERRÁNEOS	55
9	METODOLOGÍA DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUAS	63
10	CONCLUSIONES	71
	ANEXOS	

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al Borrador de Informe Final, en el marco del **"Programa de Capacitación y Fortalecimiento de Organizaciones de Regantes"**, Río Claro de Rengo, Primera Sección, el cual surge como respuesta al Diagnóstico realizado en el *"Programa de Transferencia de Conocimientos y Habilidades para el Manejo y Desarrollo de Cuencas Hidrográficas (ETAPA II)"*, a fines del año 2005 y hasta Abril de 2006, por medio del cual se estableció como principal problemática, bajos índices en la eficiencia productiva. Las razones de lo anterior se asocia a factores de riego y administración del recurso hídrico, problemas productivos, de comercialización, organizacionales, implicando a su vez, problemas medioambientales.

Es así como surge la necesidad de desarrollar un programa que apunte específicamente a transferir conocimientos y herramientas eficientes para la agricultura que analice el desarrollo productivo en forma integral, tomando en cuenta el máximo de factores influyentes (sociales, ambientales, productivos, disponibilidad hídrica, culturales) y que a su vez permitiera obtener la información precisa y oportuna para la correcta toma de decisiones, por parte de los regantes.

Bajo este contexto, esta iniciativa se dirigió en estricto rigor, al fortalecimiento de cinco Organizaciones de Usuarios de Agua, pertenecientes a la Primera Sección del Río Claro de Rengo, siendo el propósito central, potenciar el proceso de toma de decisiones y de gestión en los ámbitos Organizacional, Fomento al Riego y Aspectos Jurídicos-Administrativos.

En beneficio de lo anterior, la población objetivo consideró un canal representante por sector a intervenir, como se señala a continuación:

- | | |
|----------------------|------------------------------------|
| • Sector Popeta | : Canal Bisquertt. |
| • Sector Chanqueahue | : Canal Chanqueahue-Cerrillos. |
| • Sector Lo de Lobos | : Canal Lo de Lobos. |
| • Sector Población | : Canal Población y Municipalidad. |
| • Sector Rinconada | : Canal El Peñón. |

Básicamente, durante un período de ejecución que abarcó siete meses, las actividades centrales apuntaron a la ejecución de talleres dirigidos a beneficiarios y dirigentes, además de iniciativas de mejoramiento de la infraestructura, actividades que se analizarán en extenso en los apartados siguientes.

Finalmente, es necesario mencionar la importancia de estas iniciativas, por medio de las cuales es factible generar instancias de desarrollo, siendo los principales actores quienes se convierten en agentes activos de su gestión y toma de decisiones, en directo beneficio de las Organizaciones de las cuales forman parte, logrando entre otros aspectos, la sensibilización de los usuarios respecto de la importancia de las OUAs, el fortalecimiento en aspectos dirigenciales, y el fomento del uso de los instrumentos estatales para el mejoramiento de la infraestructura de riego, convirtiendo esta iniciativa en un proceso integral de desarrollo.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Capacitar a 5 organizaciones de usuarios pertenecientes a la Primera Sección del Río Claro de Rengo, en los ámbitos: hídrico, jurídico-administrativo y organizacional, para la correcta toma de decisiones.

2.2 Objetivos Específicos

Los objetivos específicos del programa contemplaron:

2.2.1 Realización de 3 Talleres a los beneficiarios, desarrollando los siguientes contenidos temáticos:

- Taller **Fomento al Riego.**
- Taller **Jurídico-Administrativo.**
- Taller **Organizacional.**

2.2.2 Realización de un Taller para **Dirigentes de Comunidades.**

2.2.3 Impresión y distribución de **Material Didáctico.**

2.3 Cobertura

Considerando la población objetivo, y tomando en cuenta la duración del programa (7 meses), los canales en los cuales se llevó a cabo la intervención, fueron los siguientes:

- | | |
|----------------------|------------------------------------|
| • Sector Popeta | : Canal Bisquertt. |
| • Sector Chanqueahue | : Canal Chanqueahue-Cerrillos. |
| • Sector Lo de Lobos | : Canal Lo de Lobos. |
| • Sector Población | : Canal Población y Municipalidad. |
| • Sector Rinconada | : Canal El Peñón. |

3 METAS ESPECÍFICAS POR LÍNEA ESTRATÉGICA.

3.1 Realización de talleres a los beneficiarios:

Con la finalidad de alcanzar en forma eficiente el logro de los objetivos planteados, se determinó la ejecución de diversos talleres pertinentes al accionar de las distintas Organizaciones de Usuarios beneficiadas, cada una con las siguientes temáticas:

3.1.1 Taller sobre Fomento al Riego.

- El fin último de este taller pretendió informar respecto de la existencia de instrumentos estatales para la obtención de recursos, apuntando al crecimiento de las comunidades de aguas e infraestructura de sistemas de riego.
- Mejorar las capacidades del personal de las organizaciones.
- Sensibilizar y capacitar a usuarios, dirigentes, celadores, sobre instrumentos de fomento al riego.

3.1.2 Taller Jurídico-Administrativo

- Este taller apuntó a la sensibilización de los usuarios respecto de la importancia de formar parte de una comunidad de aguas.
- Importancia de organizarse en torno al recurso hídrico.

3.1.3 Taller Organizacional

- Su propósito central fue entregar herramientas dirigidas al fortalecimiento de las organizaciones de usuarios.

3.2 Realización de un taller para Dirigentes de Comunidades:

- 3.2.1 Fomento al riego: dirigentes con conocimientos respecto de la existencia de instrumentos estatales para la obtención de recursos que contribuyendo al crecimiento tanto de las comunidades como de la infraestructura existente.
- 3.2.2 Jurídico-Administrativo: Dirigentes con conocimientos respecto el código de aguas y normativa legal vigente.

- 3.2.3 Organizacional: entrega de herramientas dirigenciales que facilitaran la resolución de conflictos y la toma de decisiones al interior de sus organizaciones.

3.3 Impresión y distribución de Material Didáctico.

- 3.1 Se hizo entrega a los participantes de material didáctico pertinente a los contenidos tratados en cada módulo de aprendizaje. Dicho material fue elaborado en base a los contenidos contemplados en cada módulo de aprendizaje, esto es, por cada uno de los talleres realizados en los ámbitos Organizacional, Fomento al Riego y Jurídico-Administrativo, con la finalidad de que cada asistente cuente con material de apoyo que facilite su aprendizaje.

3.4 Mejoramiento de la infraestructura de riego a nivel extrapredial.

Por medio de esta iniciativa, se estableció la continuidad a la intervención realizada a partir de la primera ejecución en el territorio "Programa de Transferencia de Conocimientos y Habilidades para el Manejo y Desarrollo de Cuencas Hidrográficas (Etapa II)" y el plan de desarrollo formulado en el programa.

Las Acciones comprendieron en una primera instancia, la supervisión a las obras a construir, presentadas el año 2007 a los concursos de la Ley de Riego; el levantamiento y la presentación de nuevas iniciativas para el mejoramiento de la infraestructura de riego extra predial del territorio; y la evaluación de los sondeos y derechos de aprovechamientos de aguas subterránea en poder de la Junta, lo cual implicó:

- 3.4.1 Seguimiento y Supervisión de 2 proyectos por construir vía Ley de Riego en el territorio, "Mejoramiento Canal Lo de Lobos" (04-2007-06-001) y "Mejoramiento Canal Ramirano" (04-2007-06-002) Proyectos aprobados por el concurso N° 4-2007, que iniciara sus obras de construcción en abril del 2008.
- 3.4.2 Levantamiento 6 nuevas demandas para el mejoramiento de la infraestructura de riego

extrapredial, 3 de proyectos de conducción y distribución, 3 de almacenamiento.

- 3.4.3 Búsqueda de financiamiento para la realización de 3 estudios riego extrapredial vía PIR CORFO.
- 3.4.4 Presentación de 3 proyectos de extraprediales a los concursos de 11-2008 "Riego Organizaciones de Usuarios II, Nacional", 19-2008 "Rehabilitación de Embalses de Regulación Corta" y al primer concurso de Organizaciones de Usuarios del 2009.

3.5 Evaluación y propuesta para la recuperación de recursos subterráneos pertenecientes a de la Junta

La Junta cuenta con una red de pozos de captación de agua subterránea construida mediante el programa de Cooperación del Gobierno Alemán y la Dirección de Riego en la década de los 70. Los derechos de aprovechamiento de los recursos hídricos y la administración de los sondajes se encontraban hasta el año 2007 en manos de la DOH, los que luego de Gestiones por parte de la Presidencia de la Junta lograron ser traspasados a la Organización. Los derechos de aprovechamiento de agua subterránea en conjunto abarcan una reserva fiscal por 630,0 l/s.

A la fecha las captaciones se encuentran subutilizadas y muchas en evidente estado de deterioro, siendo de alto costo su recuperación. La Junta además de proceder a su recuperación para su uso, debe tomar decisión con respeto a la operación y mantención, en base a antecedentes sobre sus costos reales actualizados, lo cual tiene relación con:

- 3.5.1 Evaluación y propuesta para la recuperación y operación de los sondajes pertenecientes a la Junta de Vigilancia de la I Sección del Río Claro de Rengo.

4 EQUIPO DE TRABAJO.

Para la correcta consecución en el tiempo de las distintas actividades planteadas de acuerdo a los objetivos de trabajo, la Consultora Crearis Ingenieros Consultores Limita, el equipo de trabajo fue definido como se presenta a continuación:

Jennifer Quinteros Riquelme.

Cargo: Jefe de Proyecto.

Profesión: Psicóloga

Principales funciones desarrolladas:

- Coordinación general de actividades.
- Facilitadora de medios.
- Diseño y participación en actividades de capacitación.
- Coordinación respecto de la relación del proyecto con JVRCR, con las organizaciones relacionadas e instituciones involucradas.
- Formulación y elaboración de informes parciales y finales.

Emilio Becerra Lagos

Cargo: Gestor Recursos Hídricos.

Profesión: Ingeniero Civil Agrícola.

Principales funciones a desarrolladas:

- Encargado talleres ámbito Fomento al Riego.
- Actividades de supervisión de la construcción de obras por ejecutar en las OUA de Lo de Lobos y Ramirano.
- Presentación de Proyectos Ley de Riego, específicamente identificación y formulación de perfiles.
- Evaluación y propuesta para recuperación de recursos subterráneos.

Patricio Reddersen Ferrada

Cargo: Gestor Recursos Hídricos

Profesión: Ingeniero Civil Agrícola.

Principales funciones a desarrolladas:

- Identificación y formulación de perfiles y presentación de Proyectos Ley de Riego.
- Supervisión obras a construir en OUA Lo de Lobos y Ramirano.

- Apoyo en la Evaluación y propuesta para la recuperación de recursos subterráneos pertenecientes a la Junta de Vigilancia.

Marianela Reyes Aguillón

Cargo: Gestor Ámbito Jurídico-Administrativo.

Profesión: Licenciado en Ciencias Jurídicas.

Principales funciones a desarrolladas:

- Encargado talleres Jurídico-Administrativo.

5. METODOLOGÍA

Para contribuir de manera efectiva con el fortalecimiento de las distintas Organizaciones de Usuarios de Agua que forman parte de este Programa, es fundamental comprender la necesidad de un desarrollo sustentable a través de la generación de cambios constructivos, integrando a esta idea de desarrollo una mirada que permita a los involucrados generar una nueva conciencia social, dando cuenta y valorando los procesos de interacción propios de un grupo humano, obteniendo así como respuesta al cambio, una estrategia educativa que apunta a las creencias, actitudes, valores y estructura de las organizaciones, de tal forma que éstas puedan adaptarse mejor a nuevas tecnologías, mercados y retos.

Al momento de formar parte de una organización de usuarios de agua (OUA), entendida como una agrupación de personas reunidas que comparten un bien común que es el uso del agua, es fundamental tomar conciencia de sus necesidades y requerimientos, los cuales van más allá de la utilización de este recurso, sino que apuntan a la superación y desarrollo efectivo de sus capacidades, herramientas que apuntan al fortalecimiento y crecimiento de las organizaciones de las que forman parte.

Bajo este contexto, al considerar la capacitación como un objetivo central del Programa, y por ende una herramienta primordial que facilita el cambio efectivo en el accionar de comuneros y dirigentes y por ende de su gestión, es primordial contar con información pertinente que genere un proceso eficiente en la toma de decisiones, optimizando las variantes disponibles que permitan un aprovechamiento integral del recurso hídrico existente, mejorando a través de lo anterior, los índices de eficiencia productiva.

Es así que, para la correcta consecución de los objetivos planteados en un comienzo, se llevó a cabo la ejecución de un total de 16 talleres, que se desglosan a continuación:

- **Usuarios no dirigentes:** 15 talleres (socios de la comunidad específica o de grupos de comunidades), por cada uno de los cinco sectores previamente seleccionados.

- **Dirigentes:** 1 taller a dirigentes de la comunidad específica o de grupos de comunidades, por cada uno de los cinco sectores previamente seleccionados.

Mediante una metodología activo-participativa, se buscó entregar herramientas adecuadas enfocadas al fortalecimiento de las comunidades de agua respectivas por medio del desarrollo estrategias enfocadas en los ámbitos Organizacional, Jurídico-Administrativo y de Recursos Hídricos, que permitieran la implementación de soluciones a las principales problemáticas y necesidades que los afectan, además del establecimiento del correcto manejo y uso de las distintas redes sociales que ofrece tanto el estado como la comunidad en general para su fortalecimiento.

Una vez convocados los participantes, se llevará a cabo la ejecución de talleres enfocados a:

- Fomento al Riego.
- Jurídico-Administrativo.
- Organizacional.

Todos los módulos de aprendizaje apuntan a la sensibilización y el análisis respecto a la importancia de organizarse efectiva y eficientemente en torno al agua.

La realización de cada uno de estos talleres incluyó:

- Contenidos teórico-prácticos, con una metodología expositivo-participativa.
- Desarrollo de Ejercicios o Dinámicas Grupales e individuales, para la correcta interiorización de los contenidos entregados.
- Desarrollo de material de apoyo pertinente a las temáticas tratadas para cada caso.

Bajo este contexto, se instó a los beneficiarios a ser parte activa en la construcción de las temáticas tratadas, visualizadas a partir del análisis conjunto de las debilidades y fortalezas como Organización por una parte, y por otra con la realización de actividades prácticas que faciliten la determinación de su situación actual, junto con

aquellos aspectos susceptibles a potenciar en los ámbitos tratados en cada una de las actividades implementadas.

A continuación se presentan los contenidos elaborados en los distintos módulos de aprendizaje realizados durante la ejecución de la intervención en el territorio, en los ámbitos Organizacional, Fomento al Riego y Jurídico-Administrativo.

5.1 Módulo Organizacional

5.1.1 Objetivo

Entregar a los asistentes los principales conceptos enfocados al desarrollo organizacional, que faciliten su incorporación de forma práctica, visualizando sus principales alcances, objetivos y variables a considerar al momento de formar parte de una comunidad de aguas.

5.1.2 Contenidos

A continuación se presentan en el cuadro n°1, los contenidos tratados en el ámbito organizacional.

Cuadro n°1

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Presentación Módulo	• Presentación de los contenidos temáticos y actividades a realizar.	10 minutos.
1º Parte: Desarrollo Organizacional.	Revisión y análisis conjunto de las siguientes temáticas: • ¿Qué es una Organización? • La comunicación en la Organización. • Los Conflictos al interior de una organización. • Generación y fortalecimiento de redes.	30 minutos.
Actividad Grupal.	Veámonos las caras.	30 minutos
Pausa-Café.	Pausa-Café.	15 minutos

2º Parte: Comunidades de Agua.	Análisis conjunto respecto de la relación con una comunidad de aguas: • Deberes y derechos de los usuarios. • La Participación en una comunidad de aguas. • Los estatutos en una comunidad de aguas. • Funciones que deben realizar los directores. • Cálculo de presupuestos. • Problemas más frecuentes.	30 minutos.
Cierre Módulo.	Conclusiones generales.	5 minutos

Como actividad práctica en el taller organizacional se implementó basándose en la Modalidad de Competencias Preparado, una actividad que permite el desarrollo de competencias en el área de Trabajo en Equipo y que tiene por finalidad identificar objetivos y coordinarse con otros. Lo anterior basado en la importancia de establecer parámetros acordes y eficientes al momento de planificar reuniones de coordinación interna, optimizando a través de esto, el tiempo y las temáticas a tratar en este tipo de reuniones.

Esta actividad tiene 4 puntos esenciales:

- Analizar los aspectos a considerar al momento de realizar una reunión exitosa.
- Analizar los aspectos erróneos que hacen fracasar una reunión.
- Visualizar cuales son las condiciones óptimas que debe tener quien preside una reunión.
- Determinar cuales son las condiciones o características que deben presentar quienes participan de una reunión.

El detalle de la metodología implementada se adjunta en anexo nº1.

5.2 Módulo Fomento al Riego

5.2.1 Objetivos

- Informar respecto de los instrumentos de fomento existentes para la obtención de recursos que apunten al crecimiento de las comunidades de aguas e infraestructura de sistemas de riego.
- Sensibilizar respecto de la operación y mantención de sistemas de riego y de distribución de las aguas.

5.2.2 Contenidos

En cuanto al ámbito Fomento al Riego, se presenta a continuación, en el cuadro n°2, los contenidos aplicados.

Cuadro n°2

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Presentación Módulo	Presentación de los contenidos temáticos y actividades a realizar.	10 minutos
1º Parte: Sistemas de Riego	Análisis y revisión de los siguientes contenidos temáticos: • Operación y mantención de sistemas de riego. • Sistemas de distribución de las aguas.	30 minutos
Actividad Grupal	Dinámica grupal que facilite en forma práctica, los contenidos entregados.	30 minutos
Pausa	Pausa	15 minutos
2º Parte: Capacidad de propuesta	Revisión y análisis de Instrumentos de Fomento del Estado útiles para las comunidades de agua.	30 minutos
Cierre Módulo	Conclusiones Generales.	5 minutos

5.3 Módulo Jurídico-Administrativo

5.3.1 Objetivo

Entrega de conceptos básicos a considerar por parte de los usuarios respecto de las normativas existentes por una parte, y por otra, tomar conocimiento en forma práctica de los distintos procedimientos que deben considerar al formar parte de una comunidad de aguas, tanto para la regularización de sus derechos, como para la formalización de éstas.

5.3.2 Contenidos

CONTENIDO	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Presentación Módulo	Presentación de los contenidos temáticos y actividades a realizar.	10 minutos
1º Parte	Revisión y entrega de principales aspectos legales a considerar en una comunidad de aguas: • Organización de Comunidades de Aguas. • Regularización de Derechos de Aprovechamiento de Aguas.	30 minutos
Pausa-Café	Pausa-Café	15 minutos
2º Parte	Análisis conjunto respecto de Procedimientos Judiciales destinados a proteger el ejercicio de derechos de aprovechamiento.	30 minutos
Actividad Grupal	Dinámicas grupales que faciliten la incorporación de los contenidos entregados.	25 minutos
Cierre Módulo	Conclusiones generales.	5 minutos

6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Las actividades llevadas a cabo durante el desarrollo de la intervención contemplan no sólo la ejecución de las actividades de capacitación o difusión, sino más bien, surgen al alero de diversas acciones tanto de planificación como de coordinación que hacen posible la iniciativa a lo largo del tiempo. Es así que a continuación se dan a conocer tanto las actividades iniciales como aquellos aspectos de coordinación necesarios para presentar finalmente, los resultados de la intervención llevada a cabo en el territorio de ejecución del programa.

6.1 Acta de Negociación.

En Santiago, con fecha 18 de Abril de 2008, en la oficina de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Riego, comparecen el Coordinador de la Unidad de Gestión y Desarrollo, Ing. Agrónomo Antonio Muñoz P., el profesional Ing. Agrónomo Leonardo Machuca S., en representación de la Comisión Nacional de Riego y por la otra, el Sr. Emilio Becerra L., representante legal de la Consultores Crearis Ing. Consultores Ltda. Y la Psicóloga Sra. Jennifer Quinteros R., Jefa de Proyecto, para dar por finalizada la Negociación del contrato para la realización del Programa, adoptando los siguientes acuerdos:

- Se realizará un análisis de género, comprometido en la propuesta. Para esto se tomará asistencia de las personas participantes del programa, tomando en cuenta la variable sexo, con la finalidad de evaluar la participación e influencia de las mujeres en el territorio en la elaboración de los diferentes productos.
- Se diseñará una metodología de muestreo de calidad de aguas, incluyendo criterios técnicos y conocimiento del territorio, financiado por la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Claro de Rengo, para posteriormente realizar la interpretación de los resultados obtenidos, siempre y cuando hayan sido realizados los muestreos correspondientes, transformándolos en parte integral del Informe Final del Programa.

6.2 Presentación Programa

Con fecha 18 de Junio de 2008, se realiza primera reunión en terreno, específicamente en dependencias de la Junta de Vigilancia, a la cual asisten los Directores y principales representantes de cada una de las Organizaciones de Usuarios de Agua, que formará parte activa durante la ejecución de programa.

A su vez, en dicho encuentro, participó como representante de la institución mandante CNR, el Sr. Antonio Muñoz y por otra parte, los profesionales pertenecientes a la empresa ejecutora, Crearis Ltda., el Sr. Patricio Reddersen F. Ingeniero Civil Agrícola, gestor de Recursos Hídricos, y la Sra. Jennifer Quinteros R., Psicóloga Jefe de Proyecto.

Esta reunión tuvo por finalidad dar a conocer a los beneficiarios, los alcances y objetivos del programa, como también generar en los asistentes, la incorporación y determinación de las principales necesidades de fortalecimiento a nivel de OUA.

En el marco del programa, los asistentes manifestaron su real interés en participar de esta iniciativa, por cuanto valoran el real alcance del fortalecimiento de sus organizaciones y la necesidad constante de moderar la gestión del recurso hídrico. (Se anexa listado de participantes y presentación realizada), (Anexo nº1).

Bajo este contexto, se procedió a la firma del convenio tripartito entre las Instituciones participantes, es decir: la Institución mandante (CNR), la empresa ejecutora (Crearis Ltda.) y la organización beneficiada (JVR CR).

Finalmente, de acuerdo a lo observado a raíz de la crecida del Río Claro de Rengo, producto del superávit de agua caída del último periodo, se realizó una presentación que daba cuenta de la situación actual de las bocatomas y canales.

6.3 Planificación Talleres de Capacitación

A continuación se presenta un cuadro resumen que contiene por módulos la ejecución de los talleres incluidos en el proceso de capacitación

Ámbito	Sector	Canal	Fechas	Nº de Asistentes
Organizacional	Popeta	Mira	14- Ago.	8
	Lo de Lobos	Lo de lobos- Pretil -Mendoza	29- Ago.	17
	Rinconada	Peñón	10-Oct.	22
	Chanqueahue	Comité Tranque Cerrilos	09- Sep.	23
	Población	Población	14- Oct.	10
Fomento al Riego	Popeta	Mira	16- Oct.	2
	Chanqueahue	Comité Tranque Cerrilos	24- Sep.	15
	Rinconada	Peñón	10- Oct.	22
	Lo de Lobos	Lo de lobos- Pretil - Mendoza	15- Oct.	9
	Población	Población	22- Oct.	15
Jurídico-Administrativo	Popeta	Mira	29 - Oct.	1
	Chanqueahue	Comité Tranque Cerrilos	05 - Nov.	12
	Rinconada	Peñón	12 - Nov.	19
	Lo de Lobos	Lo de lobos- Pretil -Mendoza	19 - Nov.	21
	Población	Población	17 - Nov.	12
Capacitación Dirigentes	JVRCR	Población, Lo de Lobos, Pretil, Mendoza, Comité Tranque Cerrillos, Rinconada.	08 -Nov.	18
			TOTAL	208

6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	ACCIONES	TIEMPO (meses)											
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
1.- Definir cronograma de actividades	1.1.- Revisar los objetivos del programa.												
	1.2.- Revisar productos del programa.												
	1.3.- Conformar equipo de trabajo y definir sus funciones												
2.- Reunión preliminar.	2.1.- Definir el diseño del programa de capacitaciones (Temáticas, Objetivos, Metodologías, Resultados esperados, etc.)												
	3.1.- Planificación de Programa de Capacitaciones												
3.- Programa de Capacitación a beneficiarios, talleres de fomento al riego, jurídico-administrativo, organizacional	3.2.- Calendarización.												
	3.4.- Ejecución.												
	3.5.- Análisis de resultados.												
3.- Programa de Capacitación a Dirigentes, talleres de fomento al riego, jurídico-administrativo, organizacional	4.1.- Planificación de Programa de Capacitaciones												
	4.2.- Calendarización.												
	4.4.- Ejecución.												
4.- Impresión y distribución de material didáctico	4.1.- Diseño de material didáctico												
	4.2.- Emisión material didáctico												
	4.3.- Distribución.												
5.- Mejoramiento de la infraestructura a nivel extrapredial	5.1.- Supervisión y seguimiento de proyectos												
	5.2.- Elaboración de Perfiles												
	5.3.- Solicitud de financiamiento CORFO.												
	5.4.- Presentación a concursos.												
6.- Evaluación y propuesta para la recuperación de recursos subterráneos pertenecientes a de la Junta	6.1.- Definir esquema de informe.												
	6.2.- Recopilación de información.												
	6.3.- Redacción informe.												
	6.4.- Entrega de informe.												
7.- Informes	7.1.- Entrega de informes Mensual		5			5	5			5			
	7.2 Informes Técnicos			5				5			5		

7. RESULTADOS

7.1 Programa de Talleres a Beneficiarios

La intervención de este programa en el territorio de Rengo implicó la ejecución de talleres que fortalecieran en los usuarios la gestión interna a nivel de toma de decisiones, por cuanto las temáticas abordadas, apuntaron básicamente a la entrega de herramientas que potenciaran su desarrollo en los ámbitos Organizacional, Hídrico y Jurídico-Administrativo.

En cuanto a la planificación de los talleres a beneficiarios, es necesario mencionar aspectos importantes que influyeron directamente en su ejecución, esto debido a diversos factores a considerar en cuanto a coordinación que garantizara a los beneficiarios las condiciones óptimas para una participación eficiente, tomando en cuenta sus necesidades y requerimientos, además de considerar la planificación interna de cada una de estas organizaciones al momento de coordinar acciones con las bases. Pese a lo anteriormente mencionado, no se desvirtuaron los objetivos planteados en un inicio, como tampoco se vieron alterados los resultados ni postergados en forma sustancial, en relación al resto de las actividades a ejecutar en el tiempo.

Si bien es cierto, en términos prácticos la ejecución de los talleres se concentró a partir del mes de Agosto del presente año, siendo el primer ámbito en ejecución el organizacional, es necesario mencionar que a partir del mes de mayo a la fecha se llevaron a cabo una serie de actividades pertinentes al diseño y planificación de las mismas, como también, mencionar que los esfuerzos iniciales se concentraron en determinar tanto los contenidos a desarrollar como la distribución de la información, el diseño y elaboración de material didáctico, como también la ejecución de actividades de difusión.

A continuación se presentan, los resultados observados a partir de las actividades realizadas durante la implementación de esta iniciativa.

7.2 Difusión

Además de la ejecución de los talleres, se realizan periódicamente actividades de difusión, que tienen por finalidad dar a conocer a los regantes las acciones que contempla el Programa, junto con la convocatoria respectiva, que garantice la participación de los beneficiarios y beneficiarias.

Dentro de las acciones enfocadas a la difusión, se encuentran: participación en programa radial en el territorio intervenido, convocatoria directa a beneficiarios y beneficiarias y reuniones de contacto, las cuales se mencionan en el apartado siguiente.

7.2.1 Difusión Radial.

A partir del mes de Agosto del presente año, el equipo ejecutor participa del Programa Radial, emitido los días Sábado, "Hijos del Río Claro", de la radio "Río Claro" de Rengo, con la finalidad de dar a conocer el programa de capacitaciones, los sectores a intervenir, las temáticas a tratar y un análisis de aspectos relevantes. Bajo este contexto, se realizan entrevistas a los profesionales de Crearis por parte de los encargados de dicho programa radial.

Es así como se discuten en vivo, los principales alcances de las actividades ejecutadas en terreno enfocadas a la importancia de generar iniciativas que apunten al desarrollo y fortalecimiento de las distintas organizaciones de usuarios en el territorio, básicamente por medio de la entrega de herramientas prácticas que focalicen sus necesidades y permitan visualizar por parte de las bases, las principales problemáticas existentes al interior de sus organizaciones y las reales alternativas de crecimiento integral.

Por otra parte, se utiliza esta instancia para convocar a la participación de los beneficiarios y beneficiarias en los talleres a efectuar para cada uno de los sectores involucrados en la implementación del programa.

Las fechas y contenidos de cada participación, se presentan en el siguiente cuadro resumen:

Cuadro n°4 Difusión Radial

Fecha	Descripción de Actividad
09-Agosto	Efectuar convocatoria para taller en ámbito Organizacional a efectuar en sector Popeta, dar a conocer alcances de la actividad y fechas de siguientes actividades.
23-Agosto	Efectuar convocatoria para taller sector Lo de Lobos y analizar alcances de la ejecución de la actividad anterior.
06 -Septiembre	Efectuar convocatoria para taller sector Chanqueahue y analizar alcances de la ejecución de la actividad anterior.

7.2.2 Convocatoria a Beneficiarios.

Como principal mecanismo de convocatoria se utilizó la distribución en terreno de invitaciones dirigidas a los usuarios de los respectivos canales a intervenir, dando a conocer los contenidos de las actividades y las fechas de ejecución, así también, se han enviado cartas a los presidentes de estos sectores para contar con su apoyo y mantenerlos así, informados respecto de las acciones a llevar a cabo en las OUA que presiden.

Lo anterior se ha realizado por medio de una coordinación directa con los celadores de los respectivos canales, quienes apoyan en la entrega de invitaciones a los usuarios, por ser quienes conocen a cabalidad a los usuarios y usuarias que forman parte de las OUA.

7.2.3 Reuniones en OUA

Otro mecanismo importante de difusión y convocatoria a los talleres, fue la participación del equipo de Crearis en la Asamblea Anual de la Comunidad de Aguas Cerrillos, realizada el día 28 de Agosto, con el propósito de informar a los usuarios y usuarias respecto de las actividades a implementar en el sector, para esto, se entregó personalmente a los asistentes la invitación a los talleres y se dieron a conocer los contenidos a tratar. Por otra parte, se determinó la necesidad en el marco del Programa, de analizar la posible realización de obras de mejoramiento de la infraestructura, hecho que se trató en extenso durante la ejecución de los talleres.

Otro aspecto tratado durante la reunión, fue la presentación a los asistentes de un resumen de los objetivos y alcances del Programa, con el propósito de involucrar a las bases, dando a conocer los resultados esperados y lineamientos a seguir.

7.3 MÓDULO ORGANIZACIONAL

A continuación se presenta la información recolectada en los talleres ejecutados en el territorio en el ámbito organizacional, y un análisis de los resultados obtenidos, recogidos durante su ejecución. En anexo se presenta material utilizado en los talleres.

7.3.1 Taller Sector Popeta

Con fecha 14 de Agosto, se efectuó el primer taller a beneficiarios en el ámbito organizacional en el sector de Popeta, para esta actividad no se contó con usuarios pertenecientes al canal Bisquert ya que de acuerdo a entrevista realizada con el representante, los beneficiarios del canal que agrupan la mayoría de las acciones, cerca del 90% del total, son tres, los cuales no participan de actividades de transferencia dados los compromisos personales, disponibilidad de tiempo, entre otros factores.

Bajo este contexto, se modificó el grupo objetivo, dentro del mismo sector determinado con anterioridad, por lo cual se canalizó la intervención hacia usuarios pertenecientes al Canal Mira, con quienes previamente se coordinó la asistencia y el respectivo proceso de difusión, coordinado en conjunto con directivos de dicha organización, quienes apoyaron en la distribución de invitaciones y acompañamiento en el proceso.

Es así como se llevó a cabo el encuentro en la sede social del sector, con un bajo nivel de asistencia, en donde existe un total aproximado de 30 beneficiarios, de los cuales asistieron 6 regantes, manifestando el escaso apoyo y compromiso del resto de los regantes con la Organización. Sin embargo, durante el transcurso del taller fue posible visualizar un alto nivel de compromiso por parte de la directiva y una clara delimitación de sus necesidades de fortalecimiento, las cuales apuntan básicamente a generar acciones encaminadas a disminuir los niveles de contaminación de las aguas.

Otro punto importante de mencionar en lo que respecta al nivel de gestión interna, tiene relación básicamente con la asistencia a las reuniones, denotando un bajo interés en general por parte de los usuarios a participar en este tipo de actividades, hecho que va en desmedro de los niveles motivacionales y por supuesto, repercute directamente en cuanto a la toma de decisiones frente a determinadas problemáticas existentes.



A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir de la actividad realizada, la cual apunta a determinar las principales características de las reuniones en que participan, siendo importante mencionar que, dada la baja asistencia, se realizó una variante en la ejecución de la actividad planteada con la finalidad de optimizar los resultados y la participación conjunta de los beneficiarios, por tanto no se dividió a los asistentes en grupos (tal como sí ocurre en los demás sectores), sino que se trabajó en conjunto respecto de las cuatro temáticas planteadas:

Errores más frecuentes en la realización de una reunión.	Actividades que deben realizarse para una reunión eficiente.
• No existe apoyo por parte de los regantes. • No participan de las reuniones. • No hay claridad en los temas a tratar. • Impuntualidad.	• Asistir a las reuniones. • Opinar en las reuniones. • Interesarse por participar. • Respetar los acuerdos.
Características de un conductor de reuniones.	Comportamientos de los participantes, que favorecen una reunión.
• Motivar a la gente a que participe. • Tener ideas claras. • Ser responsable. • Conocer los problemas de los regantes. • Tiene que ser comunicativo.	• Apoyar a la directiva. • Saber lo que pasa en la comunidad. • Llegar a la hora.

Finalmente, un factor importante a considerar en cuanto a los resultados observados durante la ejecución al taller, tiene relación con la baja participación y motivación en general de los regantes que conforman dicha organización de usuarios.

Con respecto a esto último, es necesario señalar que la directiva está conformada básicamente por dos personas (hombres), sobre quienes recae toda la responsabilidad de conducción de la organización quines además, en factor del poco apoyo recibido, demuestran a su vez, un bajo interés por continuar en sus cargos.

7.3.2 Taller Sector Lo de Lobos

En el primer taller Organizacional del sector Lo de Lobos, participaron usuarios de la Asociación de Canalistas Canal Lo de Lobos, La Comunidad de Aguas El Pretil y Mendoza, con fecha 29 de Agosto, observándose un alto nivel de disposición frente a las tareas planteadas.





Dentro de los principales resultados obtenidos, destaca el compromiso de los regantes por fortalecer su accionar mediante la toma de decisiones eficiente por una parte y por otra, optimizar la gestión al interior de sus organizaciones.





Un aspecto importante reconocido por la totalidad de los asistentes, es el escaso conocimiento respecto de las normativas que rigen el accionar de una organización de usuarios, como también lo relacionado a los deberes de los miembros de ésta, hecho que afecta el proceso de toma de decisiones y el nivel de compromiso ante la comunidad. Así también una variable a considerar se relaciona con la motivación de la generalidad de los usuarios y usuarias a generar instancias que aumenten la asistencia en las asambleas, buscando mecanismos que incentiven la participación activa en éstas.

Con respecto al variable género, si bien es cierto no participan mujeres en la directiva de la comunidad, existe un alto nivel de compromiso de éstas en la toma de decisiones, como también conocimiento enfocado a las temáticas pertinentes al recurso hídrico, como por ejemplo, necesidades de mejoramiento e importancia en la participación de instancias de decisión de la comunidad.

Por otra parte, en relación a los resultados obtenidos durante la ejecución de este taller, a partir de la actividad dinámica, referida básicamente a la ejecución y planificación de reuniones participativas, destaca entre otros aspectos la necesidad de optimizar los tiempos en cuanto al proceso de toma de decisiones generada al interior de las

organizaciones, tomando conciencia en relación a la importancia de fortalecer la conducción de las temáticas tratadas en sus reuniones, como también focalizar sus necesidades y generar instancias de mayor participación. A continuación se presenta el análisis realizado por los propios actores al momento de determinar las principales características de las reuniones en que participan:

Errores más frecuentes en la realización de una reunión	Actividades que deben realizarse para una reunión eficiente
• Impuntualidad • Falta de opinión. • Poca concurrencia y poca participación. • No tener claro los temas a tratar en la reunión. • No acatar los acuerdos tomados.	• Contar con una buena directiva. • Asistencia. • Compromiso de todos. • Claridad en los temas a tratar. • Participación. • Comunicación entre los miembros. • Entendimiento.
Características de un conductor de reuniones	Comportamientos de los participantes, que favorecen una reunión.
• Ser responsable. • Ser comunicativo en las reuniones. • Ser exigente en los horarios de las reuniones. • Ser abierto en las opiniones que surgen en las asambleas. • Tiene que ser organizado. • Ser claro en las cosas que dice en las reuniones. • Tener la capacidad para idear un buen proyecto.	• Ser puntuales. • Participar en las reuniones. • Informarse de lo que pasa en la organización. • Tener mayor comunicación con la directiva. • Informarse sobre cuales son los deberes en la comunidad.

En síntesis, las principales debilidades observadas al interior de la organización apuntan a los niveles de participación y de compromiso con la comunidad en general, como también otorgan importancia a la comunicación al interior de ésta, valorando su implicancia directa en la toma de decisiones por una parte, y por otra, destacan la necesidad de mantenerse constantemente informados respecto de las acciones que realice la organización de la cual forman parte, reconociendo además la importancia de conocer sus deberes como miembros y planificar coordinadamente acciones que vayan en directo beneficio de la organización de la cual forman parte.

7.3.3 Taller Sector Cerrillos

El primer taller organizacional realizado el día 09 de Septiembre del presente año, a la comunidad Tranque Cerrillos, se efectuó con un alto nivel de participación por parte de los asistentes, siendo activos en cuanto al desarrollo de las temáticas tratadas.

Destaca un alto conocimiento por parte de éstos en cuanto a la importancia de formar parte de una comunidad de aguas, además de mostrar claridad en cuanto a los aspectos a fortalecer en su gestión, hecho que se ve reflejado en los resultados obtenidos a partir de la actividad práctica llevada a cabo.

Las principales debilidades mencionadas por ellos, (transversales a todas las OUA), tienen relación con la participación y nivel de compromiso por parte de los usuarios y usuarias en las asambleas y por ende, en la toma de decisiones, así mismo, destaca la introyección en cuanto a la necesidad de optimizar sus asambleas, en relación ya sea a los contenidos a tratar como en los acuerdos tomados, los que no siempre se acatan, quedando al descubierto una toma de decisiones debilitada.



A continuación se presentan los resultados obtenidos en la actividad práctica llevada a cabo:

Errores más frecuentes en la realización de una reunión	Actividades que deben realizarse para una reunión eficiente
• No pedir la palabra. • Salirse de la tabla. • Llegar atrasado (llegan cuando termina la reunión) • No expresar su opinión en la reunión. • Baja asistencia. • Terminar la reunión no tocando los temas ya traídos para conversar. • No se cumplen los acuerdos tomados. • No pasar asistencia. • No leer el acta anterior. • Se aprueban actas incompletas sólo para avanzar en la reunión. • No saber escuchar.	• Citar a reunión a toda la comunidad de aguas con la que se llevará a efecto la reunión. • Tener claro los temas a tratar. • Terminar cada punto que se va a tratar. • Trabajar en equipo para lograr un mejor resultado y tener ideas claras en los puntos a tratar.
Características de un conductor de reuniones	Comportamientos de los participantes, que favorecen una reunión.
• Una persona democrática, escuchar a todas las personas. • Que tenga ideas claras. • La persona que conduce sea responsable, carismática. • Lo más importante es tener sentido común. • Que las reuniones no se alarguen. • Definir temario. • Tomar nota de lo acordado.	• Hora de inicio de la reunión y término. • Motivo claro de la reunión. • Acuerdos claros y positivos y aceptados por la asamblea. • Que se participe dando la opinión. • Que se respete la opinión de los participantes. • Que los acuerdos se lleven a la práctica. • Que todas las personas se sientan gratas en la reunión. • Que no se desvíe el tema de la reunión y termine en buenas formas.



En resumen, las principales debilidades observadas, apuntan netamente al proceso de toma de decisiones, hecho que repercute no sólo en los acuerdos tomados, sino también en la participación de los beneficiarios y beneficiarias, puesto que el no cumplimiento y respeto de las decisiones acordadas, disminuye la motivación y por ende el nivel de compromiso en muchos de los asistentes.

Pese a lo anterior, se denota en los participantes una necesidad de mejorar los aspectos debilitados, siendo la actividad práctica ejecutada en el taller, una instancia propicia para reconocer y asumir compromisos relacionados con aspectos básicos al momento de planificar y ejecutar cualquier tipo de reunión, tales como: tomar acta y asistencia, delimitar al inicio los temas a tratar, respetar los horarios, encargarse de que se lleven efectivamente a la práctica los acuerdos tomados, entre otros aspectos.

7.3.4 Taller Sector Población: Comunidad de Aguas Canal Población y Municipalidad.

Este taller se llevó a cabo el día 14 de Octubre en el salón de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Claro de Rengo.

Con respecto a la asistencia, contó con un total de 10 asistentes, formando parte de la actividad y en representación de la Institución mandante, el Sr. Leonardo Machuca, quien visualizó en terreno, la realidad de dicha organización, estableciendo vínculos con los regantes quienes manifestaron su interés en contar con el apoyo de la Institución para continuar con el apoyo de iniciativas que vayan en directo beneficio de las Organizaciones de Regantes.





Lamentablemente, el nivel de asistencia no es el óptimo, puesto que por parte de los asistentes, existe un bajo nivel de compromiso con las actividades de la Organización, si bien es cierto existe una buena gestión de quienes conforman la directiva, es necesario generar iniciativas que aumenten el compromiso en beneficio del desarrollo de la Comunidad de la cual forman parte. Un aspecto importante de destacar y que surgió a raíz de la actividad práctica, tiene relación con la necesidad de optimizar los tiempos para estos eventos y clarificar los contenidos a tratar, puesto que el no ceñirse por ejemplo a los temas a tratar en las asambleas, no respetar los horarios, etc. Influyen en el interés que presentan los usuarios por asistir a estas convocatorias, hecho que sería revertido si se planificara de manera eficiente.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de esta dinámica y que grafican lo señalado anteriormente.

Grupo N°1 Errores	Grupo N°2 Reunión Eficiente	Grupo N°3 Conductor	Grupo N°4 Participantes
1. No decir las cosas por falta de personalidad. 2. Cambiar de temas cuando se está tratando un tema específico. 3. no dar cuentas claras por falta de documentos.	1. Temas específicos a tratar en la reunión. 2. Temas específicos entre las partes se llega a un fin. 3. Citación a la comunidad en forma clara y precisa. 4. Motivación (con multas o premios para quines cumplen.	1. Que el directorio sea organizado para conducir la reunión. 2. No perder la calma en situaciones incómodas que afectarían el motivo de la reunión. 3. No querer imponer una idea, la cual genera deserción en la reunión.	1. Escuchar para entender los problemas. 2. Si llego atrasado pregunto por los temas tratados. 3. Si no estoy informado, no tengo derecho a opinar.

7.3.4 Taller Sector Rinconada: Comunidad de Aguas Canal El Peñón.

Con fecha 07 de Octubre, el equipo ejecutor participó de una reunión con el Presidente del Canal el Peñón, Sr. José Lorenzoni, en el sector de Rinconada, para visualizar previo a la realización del taller, los principales objetivos y contenidos a tratar, así también se determinaron en esta reunión las principales necesidades o requerimientos que presenta la Organización, las cuales apuntan a la necesidad regularizar la situación de cuatro de sus regantes, quienes se encuentran en la actualidad sin inscripción ni derecho, pero bajo la influencia del río.

Es así como se plantea además la necesidad de elaborar un proyecto de mejoramiento en el Ramal Merejana.

Cabe mencionar que en dicha reunión participó además, del directorio del Canal El Peñón, el Sr. Pedro Rojas, en conjunto con el celador Sr. Guillermo Arredondo.

La ejecución del taller se llevó a cabo el día 10 de Octubre en la Sede Comunitaria ubicada en el sector de Rinconada. Tuvo una participación total de 22 regantes.

En esta actividad participaron funcionarios de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección, Sr. Francisco Pobrete (Administrador), la Srta. América Ibarra (Secretaria) y la Srta. Pamela Mellado (Periodista).

Este taller contó con un adecuado nivel de participación y asistencia, denotando a través de esto, un nivel de compromiso con la organización, manifestándose a través del conocimiento que presentan los regantes con respecto a las temáticas tratadas.

Otro aspecto importante de consideración, tiene relación con la variable género a nivel de participación en el programa, puesto que existe un alto nivel de participación y conocimiento por parte de las mujeres que asisten a los talleres en relación a los contenidos, como también en relación a su participación en la toma de decisiones.

Este punto se ve reflejado en el número de asistentes, en donde la participación de mujeres equivale al 45,5% del total de asistentes, por tanto se demuestra equitatividad en la participación tanto de hombres como mujeres.

Por otra parte, en relación a la actividad desarrolla, es posible visualizar las principales problemáticas enfocadas a la falta de colaboración en las actividades planteadas como organización y también respecto al nivel de asistencia y convocatoria, hecho que afecta el manejo de la información a nivel de las bases y por ende, repercute en la toma de decisiones.

Como en las organizaciones ocurre de manera transversal, se observan debilidades en cuanto al manejo de los tiempos y apego a las temáticas de convocación, por tanto se advierte la necesidad de potenciar este ámbito que permitiría la optimización del trabajo.

A continuación se presentan los resultados obtenidos de la actividad:

Grupo N°1 Errores	Grupo N°2 Reunión Eficiente	Grupo N°3 Conductor	Grupo N°4 Participantes
1. Poca colaboración de las personas citadas a reuniones. 2. Poca asistencia. 3. No respetar el temario de la reunión. 4. No fijar el tiempo de reunión. 5. Falta de liderazgo para guiar las reuniones. 6. Reunión termina y no se llega a acuerdo.	1. Objetivo de la reunión. 2. Asistencia y convocatoria. 3. Expresar la opinión (actitud proactiva) 4. Elaboración del plan de la reunión 5. Acuerdos (bien común). 6. Asignación de responsabilidades. 7. Ejecución de las actividades planificadas. 8. Seguimiento de las actividades. 9. Rendición de cuentas e información del objetivo cumplido.	1. Persona abierta a las opiniones. 2. Transparente 4. Capacidad para plantear los objetivos de la reunión. 3. Ser un buen líder. 5. Tener una visión clara. 4. Que busque el bien común y no el personal.	1. Puntualidad. 2. Escuchar y opinar. 3. Participar y estar de acuerdo. 4. Ser consecuente con las opiniones. 5. Opinar en la reunión. 6. Las personas que asisten a las reuniones tiene derecho a opinar.

7.4 MÓDULO FOMENTO AL RIEGO

A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos a partir de la ejecución de los talleres de fomento al riego, los cuales apuntaron básicamente a la sensibilización y el análisis respecto a la importancia de conocer y utilizar los instrumentos del Estado para el Fomento al Riego.

Cabe destacar que en cada una de las reuniones con los usuarios se realizaron dinámicas participativas en búsqueda del reconocimiento de los problemas mas frecuentes de la infraestructura de riego de las organizaciones y las forma de enfrentar las posibles soluciones.

En términos generales, los usuarios fueron capaces de reconocer las debilidades de cada uno de los canales de riego, además de la identificación del camino a seguir para el mejoramiento de la infraestructura.

7.4.1 Taller Sector Cerrillos

En la comunidad de aguas Canal Tranque Cerrillos, se lleva a cabo el día 24 de Septiembre, el primer taller de Fomento al Riego, destacando en su ejecución, la necesidad de contar con herramientas pertinentes que facilite la canalización efectiva de sus necesidades de mejoramiento.

El taller contó con las dos etapas antes expuestas; dinámicas grupales y teórico-practico.

Dinámicas grupales, Identificación de las deficiencias de la infraestructura de riego.

Grupo N°1	Grupo N°2	Grupo N°3
1. Las obras de salida del tranque se encuentran muy deterioradas, además el canal pierde sus recurso en el trayecto. 2. Realizar reparaciones en el trayecto del canal que se encuentran destruidos. 3. Mejorar compuertas. 4. El ultimo regantes informa que existen usuarios que no respetan los turnos y derechos en el canal lo que merma los recursos que le corresponden.	5. Al canal matriz le faltan estructuras de distribución tales como marcos y compuertas, perdidas de conducción debido a la infiltración del canal. 6. El tranque cerrillo junta mucho sedimento y no existe una acceso para maquinaria pesada al tranque. 7. Canal de descarga del tranque se encuentra en muy mal estado. 8. Obras de revestimiento antiguas se encuentra en mal estado. 9. Se requiere de un proyecto nuevo de mejoramiento de la infraestructura..	10. Se debe realizar la limpieza del tranque cerrillos. 11. Se debe realizar la limpieza de los canales y sus derivado para mejorar la conducción de recurso hidrico. 12. Se debe realizar obras de revestimiento y construcción de compuertas. 13. En los derivado la Trebolina y el Cardon se debe realizar obras de revestimiento debido a las perdidas por infiltración.. 14. Realizar la construcción de compuertas para todas los derivados.

Cada uno de los puntos planteados genero la discusión de los mecanismos de solución, se pretendió enfocar que las obras de mejoramiento deber adaptarse y responder a un plan de largo plazo.

En reuniones sostenidas con la directiva de la comunidad se mostró las distintas tipos de mejoramiento y las posibles vías de financiamiento de las obras, dentro de los cuales se vio la posibilidad de realizar un estudio a nivel de anteproyecto para la entubación completa de los canales de salida del tranque cerrillo, siguiendo la experiencia del embalse LLiu-Llui en Limache.

Se coordino en conjunto con la directiva del canal realizar una visita al embalse con el fin de conocer en terreno la experiencia de mejoramiento de la infraestructura del riego en Limache. Dicha actividad se programo para el jueves 13 de noviembre.

7.4.2 Taller Sector Rinconada

En la comunidad de aguas Canal Peñón, se lleva a cabo el día 10 de octubre. Dicha comunidad cuenta con un gran avance en el revestimiento de su matriz debido a dos proyecto de mejoramiento de la infraestructura de riego presentado a los concurso de la Ley de Riego.

La comunidad conoce y a ocupado los instrumentos del Estado para el mejoramiento de la infraestructura de riego, es así como en conjunto con el INDAP fueron postulado a la CNR dos proyecto bonificados y construidos.

La principales preocupaciones de los regantes corresponden a los canales derivados, los cuales en su gran mayoría se encuentran emplazados en terreno natural.

De esta forma se planifico un visita a terreno a realizar durante noviembre para la realización de una tercera etapa de mejoramiento del canal y presentación ya sea a los concurso de Riego Asociativo del INDAP o a los concurso de la Ley de Riego.

7.4.3 Taller Sector Lo de Lobos

El taller en el sector de Lo de Lobos se realizó el día 15 de octubre y contó con la participación de regentes de los Canales Lo de Lobos, Mendoza y Pretil.

Los principales problemas de infraestructura son los siguientes:

Grupo N°1	Grupo N°2
1. Reparación Pretil Unido desde toma cuesta Popeta. 2. Arreglo bocatoma sector chuchunco Tipame, reparación canal. 3. Aforadores en bocatoma. 4. Falta vigilancia en canal La Ariana. (Derivado pretil y molino del tranque comunitario). No hay celador. 5. Interferir paso canal la Ariana por parte de comunero para uso propio. 6. Revestimiento canal La Ariana. 7. Falta de compuertas canal La Ariana. 8. Arreglar sifón del camino chuchunco bajo. 9. Construcción defensas fluviales canal El Molino. 10. Contaminación de las aguas.	Canal Mendoza: 1. Necesidad de revestimiento (altas pérdidas por infiltración) 2. Defensas fluviales en zonas cercanas al río. 3. Faltan compuertas y aforos para las entregas. 4. Reforzar la participación de regantes en la toma de decisiones. Canal Lo de Lobos: 1. Se requiere reforzar la participación y compromiso con el cuidado y calidad de las aguas 1.1 Grave problemas de contaminación por desperdicios domésticos tirados en las acequias. 1.2 Contaminación por pesticidas (mal manejo de equipos). 2. Continuar con mejoramiento en la red del canal a nivel secundario (compuertas).

Para el canal Lo de Lobos se reforzó la estrategia de desarrollo llevada a cabo por la comunidad y directiva del canal, en el mejoramiento del canal. De esta forma se sensibilizó sobre la segunda etapa del proyecto de mejoramiento del canal presentado al concurso 11-2008 de la Ley de Riego.

Para el canal Mendoza el punto crítico corresponde a la socavación del canal por parte del río en la crecida del mes de mayo del 2008. Este evento provocó la pérdida de 500 metros aproximados del canal el Mendoza, debido a lo cual se debió en forma extraordinaria cambiar el emplazamiento del canal. Este nuevo emplazamiento se construyó

en terreno natural por lo cual presenta altas tasa de infiltración provocando perdidas importantes del recurso hídrico. Se espera junto a la directiva realizar la presentación del revestimiento del tramo al concurso de Riego Asociativo del INDAP del año 2009.

El canal Pretil realizo el mejoramiento de su canal en el año 2007, bonificación lograda bajo la ley de Riego concurso 07-2006. La directiva esta interesada en realizar el mejoramiento del tranque la Ariana por lo cual asistirán a la visita a terreno junta a la comunidad del Tranque Cerrillos al embalse Lliu-Lliu en Limache V Región.

7.4.4 Taller Sector Población

El taller en el sector de Población realizado el día 22 de octubre y contó con la participación de regentes de los Canales Población y Municipalidad.

Los principales problemas de infraestructura son lo siguientes:

Grupo N°1	Grupo N°2	Grupo N°3
1. Diseño de compuertas (mal tiraje). Sector del Molino 2. Limpieza de acequia (bticino) 3. Rotura de sifón (césares viejos) 4. No respetar los turnos de riego.	5. Padres nuevos: entubar canal por problemas de contaminación, se forman tacos y el canal se desborda. 6. Problema de servidumbre de paso. 7. Canales angostos. 8. Robo de agua. 9. Sector la piscina: tubos de pequeñas dimensiones.	10. Padres nuevos: abastecimiento, mala distribución del recurso. 11. No se respetan los turnos. 12. Huachipato: cierre de compuertas. Cambiar las compuertas que se encuentra al interior del predio. 13. Población: no hay fiscalización real de las obras realizadas en forma particular. 14. Restos de poda, contaminación. 15. Difícil acceso a fiscalización del canal en sectores urbanos.

7.5 MÓDULO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

A continuación se presenta un análisis de los resultados obtenidos a partir del desarrollo de este módulo en los diferentes sectores intervenidos.

7.5.1 Taller Sector Chanqueahue

Este taller se realizó con fecha 05 de Noviembre, por medio de una metodología expositivo-participativa, mediante la cual fue posible percibir un desconocimiento generalizado de los diferentes temas tratados como también la falta de líderes que pudiesen guiar a los asistentes en la solución de sus problemas, al término de la exposición se logró que los regantes se motivaran en la búsqueda de soluciones y lograran tener mayor conocimiento legal con respecto a la utilización de las aguas y a la formación de comunidades de agua (procedimientos, costos de formación, oficinas a las cuales dirigir peticiones, etc.).

7.5.2 Taller Sector Rinconada

La fecha de ejecución de esta actividad corresponde al 12 de Noviembre, en donde nos encontramos con un grupo de regantes desmotivados y poco interiorizados de los temas a tratar, por lo mismo el resultado obtenido no es tan satisfactorio como se hubiese querido, ya que los asistentes no manifestaron mayor interés en ahondar en los temas tratados ni tampoco buscaron dilucidar dudas que pudieran presentarse, no obstante haber dado la posibilidad a estos de contestar todas sus dudas al término de la jornada.

7.5.3 Taller Sector Población

Llevado a cabo el día 17 de noviembre del presente año, en esta comunidad a diferencia de las anteriores, los asistentes contaban con asesoría jurídica estable lo que se tradujo en una exposición fluida con muy buenos resultados, pues se logró que los regantes se interiorizaran aún más de los contenidos y se logró además dar soluciones prácticas a sus problemas como por ejemplo: saber a que oficina dirigir sus peticiones, completar formularios, lograr detectar si sus derechos de aguas estaban o no inscritos y cómo regularizar los mismos etc.

7.5.4 Taller Sector Lo de Lobos

Con fecha 19 de Noviembre, fue posible observar a partir de lo ejecutado, al igual que en la comunidad de Población, en Lo de Lobo se muestran notoriamente interesados en la charla, situación que se refleja tanto en la convocatoria, pues fue el sector en que más personas participaron, como en la rueda de preguntas que se realizaron al término de la jornada, la mayor interrogante de los agricultores iba enfocada a dar solución a sus problemas de regularización de sus derechos de aguas y orientación acerca de las instituciones a las cuales dirigirse para solucionar dichos problemas.

7.5.5 Taller Sector Popeta

Se convoco a la comunidad para el taller legal, con fecha 29 de Octubre, cuya asistencia al igual que al taller de fomento fue notoriamente baja. Asistió el presidente en ejercicio del canal e informo de la nula intención de sus asociado de recibir apoyo, de igual forma se sostuvo una reunión con el presidente en el cual se planteo los problemas por el cual atraviesa la comunidad. Actualmente no se cuenta con dirigentes para el recambio por lo cual la directiva compuesta por los hermanos Isidoro y Julio Ramírez Dorn ha asumido por mas de una década la conducción de la organización. Existe además una nula intención de los regantes por realizar obras de mejoramiento al canal y esto se ve potenciado por el cambio en el uso de la tierra desde tierras agrícolas a parcelación para poblaciones y balnearios.

Existen cada vez menos regantes interesados en el recurso hídrico para la explotación agrícola. Por su parte la Junta de Vigilancia ha apoyado continuamente al fortalecimiento del canal por medio de postulaciones a los instrumentos de fomento y reparaciones particulares del canal, sin embargo la situación este año se ha agravado por la intención de renuncia del la directiva.

El canal requiere desde el punto de vista funcional reparación a su sistema de conducción que eviten las pérdidas y los robos. Estos ultimo desincentivan la participación y el pago de los regantes de aguas abajo. La Junta de Vigilancia a través de su presidente y administrador procuran realizar una intervención en la organización para resolver los problemas suscitado especialmente en los regantes interesados en el riego y la continuación de la organización.

7.6 CAPACITACIÓN DE DIRIGENTES

Con fecha 08 de Noviembre, se llevó a cabo la Capacitación de dirigentes, dicha actividad se realizó en el Salón de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Claro de Rengo para posteriormente concluir con un almuerzo de camaradería en el sector de Rinconada.

En esta ocasión participaron dirigentes y celadores de los cinco sectores intervenidos con la ejecución del programa, además de contar con la participación por parte del Institución mandante, Sr. Leonardo Machuca Silva.

A continuación se presentan los contenidos tratados en este encuentro.

7.6.1 Módulo Organizacional

Este módulo tuvo como eje central de desarrollo la entrega de conocimientos respecto de los siguientes contenidos:

- Funciones de los dirigentes.
- Potenciando la capacidad de propuesta.
- Plan de Desarrollo.
- Planificación Estratégica.

Como complemento a la actividad realizada y con la finalidad de que los asistentes contaran con material de apoyo, se hizo entrega del Manual para Dirigentes de Organizaciones de Agua, en base al cual se trabajaron los contenidos antes mencionados, tanto en el ámbito Organizacional como Jurídico-Administrativo.

Además de lo anteriormente mencionado, se realizó una actividad práctica con los asistentes, que tuvo por finalidad determinar por cada una de las OUA, los lineamientos estratégicos de desarrollo, en base a áreas de desarrollo y los objetivos centrales a potenciar. En anexo se presentan los resultados obtenidos.

7.6.2 Módulo Jurídico – Administrativo

Los contenidos tratados en este módulo de aprendizaje, basados en una metodología expositivo-participativa, fueron los siguientes:

- Objetivos de una OUA.
- Funciones y obligaciones de las OUA.
- Tipos de OUA.

- Funcionamiento de Comunidades de Agua y Asociaciones de Canalistas.
- Atribuciones y deberes del Directorio de las Juntas de Vigilancia.
- Derechos de Aprovechamiento de Aguas.
- Procedimientos Judiciales destinados a proteger el ejercicio de los derechos de aprovechamiento.

A esta jornada asistió un total de 18 dirigentes, los cuales mostraron un alto nivel de compromiso con las OUA que residen, analizando su realidad y necesidades de fortalecimiento.

7.7 ANÁLISIS DE GÉNERO

El concepto "Género" designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, es decir, se refiere a la construcción social del hecho de ser mujer y hombre, a la interrelación entre ambos y las diferentes relaciones de poder/subordinación en que estas interrelaciones se presentan.

Analizar una realidad desde este punto de vista, nos permite obtener información sobre las relaciones entre hombres y mujeres en un determinado contexto. De esta manera, el género es uno de los principales instrumentos de análisis de las condiciones que viven las mujeres en relación a los hombres en cualquier tipo de sociedad y por tanto, en los procesos de desarrollo de los cuales forman parte.

Al observar y analizar la variable género, es necesario considerar que los derechos, responsabilidades y roles asignados a las mujeres difieren de los de los hombres, por tanto las constantes desigualdades en cuanto al acceso a los recursos y oportunidades obstaculiza la eficiencia económica y la sostenibilidad.

En lo que respecta a la intervención llevada a cabo a las distintas OUAs que formaron parte de la población objetivo, se debe considerar e integrar los resultados en cuanto a las desigualdades observadas en términos de género, ya que tal como se señalará a continuación, existe una brecha considerable en cuanto a los niveles de participación en las distintas instancias llevadas a cabo durante la ejecución del programa, lo cual se traduce en baja asistencia en términos generales de mujeres, no así en términos de participación, hecho que repercute directamente en la toma de decisiones, proceso del cual las mujeres intervienen en menor medida en comparación con los hombres quienes son en su mayoría quienes conforman ya sea roles productivos de acuerdo a los rubros desempeñados, como también en lo relacionado a cargos dirigenciales, no obstante lo anterior, las mujeres se han incorporado cada vez con mayor interés a las distintas instancias de desarrollo llevadas a cabo.

A continuación se señalan las variables consideradas en términos de género asociadas a asistencia y participación tanto de hombres como de mujeres en las diversas actividades desarrolladas que formaron parte de la ejecución del programa en el territorio.

Número de participantes hombres/mujeres, por sector intervenido:

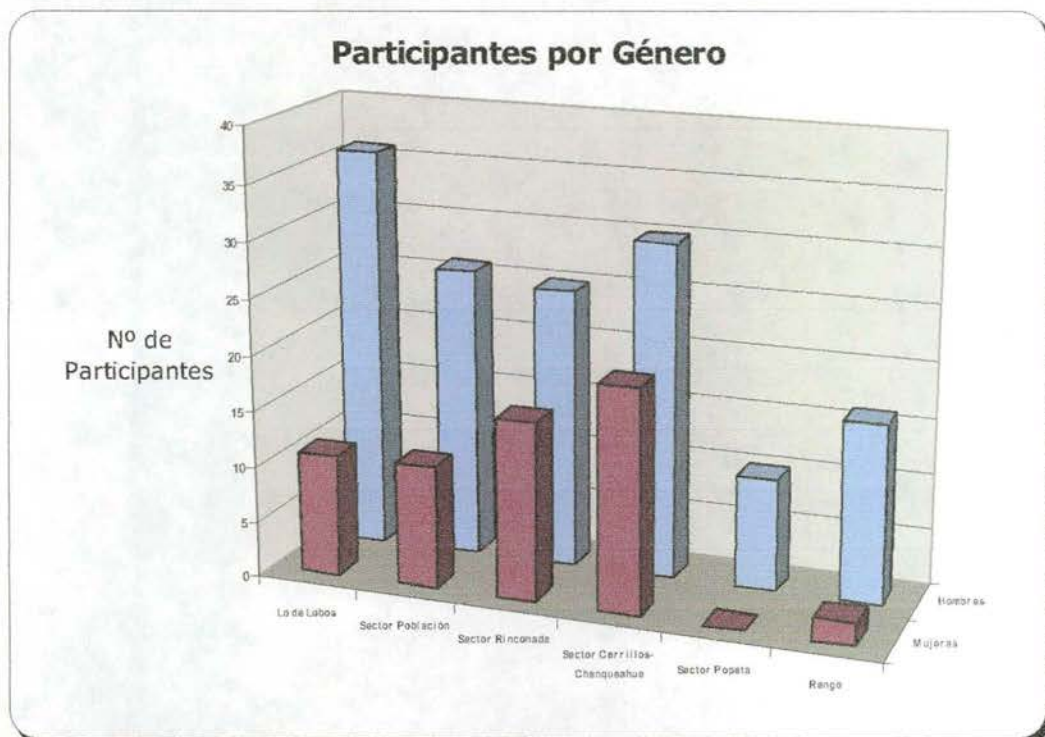
Nombre OUA Beneficiarios	Sector	Hombres	Mujeres	Nº Total Beneficiarios
Asociación de Canalistas Canal Lo de Lobos	Lo de Lobos	36	11	47
Canal Población y Municipalidad	Sector Población	26	11	37
Canal El Peñón	Sector Rinconada	25	16	41
Tranque Cerrillos	Sector Cerrillos-Chanqueahue	30	20	50
Canal Mira	Sector Popeta	10	0	10
Capacitación Dirigentes	Rengo	16	2	18
TOTAL		143	60	203

Con respecto a esta variable, se grafican a continuación los resultados obtenidos en cuanto a participación diferenciada (Hombre/Mujer). Es así que se aprecia un mayor número de hombres en la asistencia a talleres, el cual considera aunque en un bajo porcentaje, la presencia de mujeres en las diversas actividades ejecutadas a lo largo del Programa, lo anterior en el caso de los talleres ejecutados a beneficiarios, puesto que en cuanto a la jornada enfocada a dirigentes de las distintas OUAs participantes, el número es considerablemente menor, lo que indica una baja participación de mujeres en roles dirigenciales.

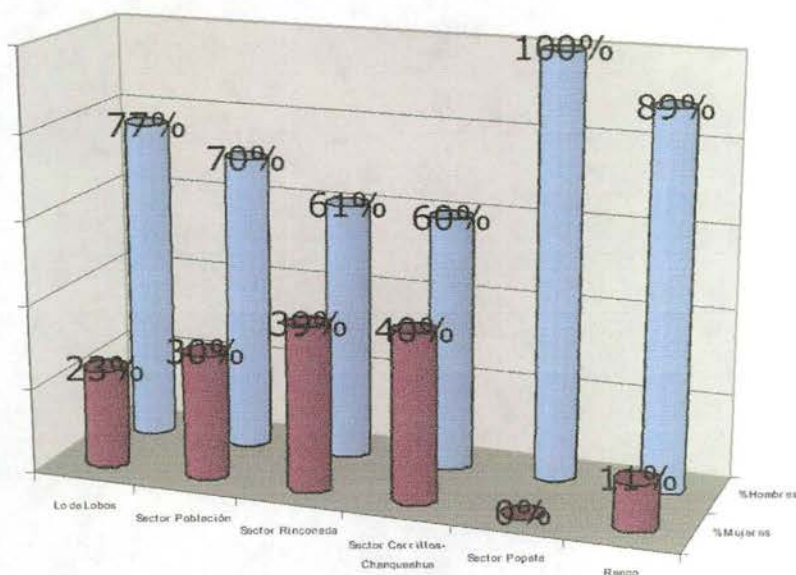
Al momento de aplicar una intervención con enfoque de género, se considera entre otros aspectos, generar las instancias necesarias para garantizar la participación e inclusión de las mujeres en las actividades llevadas a cabo, lo anterior integrando variables relacionadas con distribución horaria, lo cual se refiere a ejecutar los talleres en jornadas que faciliten la participación de las mujeres, es decir, privilegiar jornadas considerando horarios laborales y lugares de fácil acceso y validados por los beneficiarios/as.

Además es importante generar instancias de reflexión acerca de la importancia de la participación de las mujeres en instancias de desarrollo, quienes han tomado conciencia de la importancia de su inclusión y aportes destinados al fortalecimiento de la toma de decisiones en las OUA de las cuales forman parte.

A continuación se grafican los resultados observados a partir de los talleres realizados, enmarcados en la variable género:



Porcentaje de Participantes por Género



A través de los talleres realizados en el marco del Programa de fortalecimiento a OUA, fue posible visualizar en términos generales, una brecha considerable en cuanto a participación de hombres y mujeres en las actividades ejecutadas, existiendo en cada una de éstas un mayor número de asistentes hombres en comparación a las mujeres, ahora bien, si desglosamos lo anterior por sectores intervenidos, podemos mencionar que existe una disminución de esta brecha específicamente en los sectores de Rinconada y Cerrillos, con un porcentaje de mujeres asistentes de 39% y 40% respectivamente, contrario a lo que ocurre en el sector de Popeta, en donde no existe participación de mujeres en las actividades desarrolladas enmarcadas en la intervención realizada hecho repercute por ende, en la toma de decisiones, en las cuales no existe diferenciación, lo anterior básicamente a que la labores productivas y la representación en la OUA es ejecutada por hombres. Por otra parte, la diferencia en cuanto a la participación de hombres y mujeres en los sectores de Lo de Lobos y Población es cercana al 40%, pese a lo anterior, si bien es cierto la mujeres no tiene un rol activo en cuanto a roles directivos, participan de forma activa en la toma de decisiones.

Es importante considerar de manera transversal a los sectores que conformaron la población objetivo, que la inclusión de la mujer se

debe principalmente en su génesis a una incorporación originada a través de la representación de usuarios, quienes con el correr del tiempo, se integraron de manera activa, formando parte de instancias de desarrollo de estas organizaciones, interiorizándose respecto de la importancia de formar parte de una comunidad de aguas, tomando a su vez roles más dinámicos en el desarrollo de dichas organizaciones.

Finalmente es fundamental generar a futuro en otras intervenciones de iguales o distintas características, instancias de desarrollo que faciliten y motiven la participación de mujeres a través de la consideración de diversos factores, tales como la disposición horaria, la diferenciación hombre/mujer en términos de difusión e incluso, considerar dentro de las temáticas a desarrollar, la importancia de la aplicación efectiva del enfoque de género en las distintas dinámicas de desarrollo, permitiendo con la anterior, la toma de conciencia del rol cada vez más protagónico que adquiere la mujer tanto a nivel productivo como económico y social.

8. EVALUACIÓN Y PROPUESTA PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS SUBTERRÁNEOS

Descripción del Proyecto

La Junta cuenta con una red de pozos de captación de agua subterránea para el uso en su sistema de riego de propiedad de la Dirección de Obras Hidráulicas y que actualmente se encuentra en trámite de traspasos de derechos de aprovechamiento de agua subterránea que en conjunto posee una reserva fiscal por 630,0 l/s. Las captaciones actualmente se encuentran subutilizadas y en muchos casos colapsadas, su último uso se realizó en la temporada 1998-1999 año en la cual se enfrentó la última sequía.

En base a lo anteriormente señalado, se requiere elaborar una propuesta de recuperación de los sondajes de la Junta con el fin de estimar los costos de mantención y rehabilitación de los mismos. Para el diagnóstico de la situación actual de los sondajes se llevó a cabo una recopilación de los antecedentes disponibles en la Junta de Vigilancia.

Situación Actual

La Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, construyó entre los años 1973 y 1976, el Embalse Los Cristales que junto a su bocatoma, canales derivados, sondajes y obras complementarias forman parte del Sistema de Regadío Río Claro de Rengo, que se encuentran emplazadas en la Comuna de Rengo, Provincia de Cachapoal, Sexta Región. Las obras fueron ejecutadas por el Fisco de Chile de acuerdo al Decreto número quinientos noventa y cuatro de fecha veintisiete de Diciembre de 1969, el cual aprobó el Convenio Básico de Cooperación Económica y Técnica entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federal de Alemania.

Encontrándose terminadas las obras y cumplidos por parte del Fisco todos los trámites y exigencias de la Ley de Riego, se procedió a ordenar el traspaso de la administración de las obras denominadas Embalse Laguna Los Cristales y sus Obras Complementarias, a la Junta de Vigilancia Primera Sección Río Claro de Rengo, específicamente el día uno de Diciembre de 1982, según Acta de Entrega de la Administración aprobada por Resolución del Ministerio de Obras Públicas número doscientos ochenta y cinco de seis de Octubre de 1982, declarándose en explotación definitiva a contar del

siete de Junio del año 1981, conforme a lo dispuesto en el Acta Ad – Referéndum que entrega la administración de la Obras “Embalse Laguna Los Cristales y sus Obras Complementarias” hasta el presente, esta obra de regadío ha sido administrada exclusivamente por dicha organización de regantes.

Mediante Resolución CNR número setenta y cinco de fecha veintiséis de Febrero de 1990, que ratifica los acuerdos adoptados en la sesión ochenta y uno del Consejo de la Comisión Nacional de Riego de veintidós de Febrero de 1990, se aprobó el traspaso en propiedad a sus usuarios de la obra Embalse Laguna Los Cristales y sus obras Complementarias.

Actualmente se está a la espera de la Resolución MOP que autoriza el traspaso de los pozos de Rengo a la organización de usuarios correspondiente sin pago de reembolso. El traspaso se encuentra en proceso de Escrituración y los sondeos a traspasar a la Junta corresponden a los siguientes:

Uno.- Una bomba sumergible marca Pleuger, serie número: P83-3+V8-55 N° 96177 E0, accionada con motor eléctrico trifásico, serie V8-55, implementada con tubería de sesenta y siete metros de longitud correspondiente al sondeo, identificado bajo el número B-1, que se ubica en las coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y dos mil trescientos sesenta y uno y Este trescientos treinta mil seiscientos treinta y seis para un caudal de veinte litros por segundo.

Dos.- Una bomba sumergible marca Pleuger, serie número Q 83 - 3 accionada con motor eléctrico trifásico, marca serie V 8-55, y sesenta y siete metros de tubería, correspondiente al Sondeo identificado bajo el número B-2, ubicado entre las coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa mil doscientos dieciocho y Este trescientos treinta mil quinientos noventa y para un caudal de treinta y nueve coma cincuenta litros por segundo.

Tres.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo P83 -3 +V8- 55 N° 96.177E, accionada con motor eléctrico V 8-40, y una tubería de sesenta y ocho metros de profundidad, correspondiente al Sondeo B-4, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa mil trescientos cincuenta y cuatro y Este trescientos veinte y nueve mil setecientos veinte y para un caudal de treinta y nueve coma cincuenta litros por segundo.

Cuatro.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo Q81 -2 +V8 35 N° 96.190 E., accionada con motor eléctrico V 8-35, y una tubería de sesenta y ocho metros de profundidad, correspondiente al Sondeo B-

5, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento ochenta y ocho mil trescientos treinta y Este trescientos treinta mil ciento cincuenta y nueve y para un caudal de veinte y ocho coma treinta y un litros por segundo.

Cinco.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo P 83-3+V8-55 N° 96.179 E, accionada con motor eléctrico V 8-55, y una tubería de noventa y dos metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-6, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete y Este trescientos treinta y uno mil seiscientos sesenta y nueve y para un caudal de veinte litros por segundo.

Seis.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q 81-3+V8-45 N° 96.192 E., accionada con motor eléctrico V 8-45, y una tubería de cincuenta y cuatro metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-7, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y tres mil seiscientos setenta y uno y Este trescientos treinta y uno mil noventa y dos y para un caudal de veinte y ocho coma treinta litros por segundo.

Siete.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q 81-4+V8-55 N° 96.181 E., accionada con motor eléctrico V 8-55, y una tubería de setenta y siete metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-9, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y cuatro y Este trescientos treinta y un mil cuatrocientos noventa y ocho y para un caudal de veinte y ocho coma treinta litros por segundo.

Ocho.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: P 83-3+V8-55 N° 96.180 E, accionada con motor eléctrico V 8-55, y una tubería de setenta y siete metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-10, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y cinco mil ochocientos catorce y Este trescientos treinta y tres mil ciento noventa y ocho y para un caudal de veinte litros por segundo.

Nueve.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo : Q 81-6+V8-70 N° 96.213 E., accionada con motor eléctrico V 8-70, y una tubería de noventa y siete e metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-11, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y cuatro mil seiscientos ochenta y nueve y Este trescientos treinta y tres mil ciento veinte y uno y para un caudal de treinta litros por segundo.

Diez.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo : Q 83-4+V8-70 N° 96.222 E., accionada con motor eléctrico V 8-70, y una tubería de

setenta y dos metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-12, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa mil cuatrocientos cincuenta y cuatro y Este trescientos treinta y un mil ciento doscientos sesenta y tres y para un caudal de cuarenta y uno coma sesenta litros por segundo.

Once.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q 83-3+V8-55 N° 96.182 E, accionada con motor eléctrico V 8-55, y una tubería de sesenta y cinco metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-13, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y un mil ochenta y Este trescientos treinta mil quinientos cuarenta y cuatro y para un caudal de treinta y nueve coma cincuenta litros por segundo.

Doce.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q 83-3+V8-55 N° 96.184 E., accionada con motor eléctrico V 8-55, y una tubería de setenta y seis metros coma sesenta y dos de profundidad, correspondiente al Sondaje B-16, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento ochenta y nueve mil seiscientos treinta y nueve y Este trescientos treinta y dos mil quinientos sesenta y para un caudal de treinta y nueve coma cincuenta litros por segundo.

Trece.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q 83-3+V8-55 N° 96.228 E., accionada con motor eléctrico V 8-55, y una tubería de cuarenta y tres metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-17, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y seis mil doscientos sesenta y cuatro y Este trescientos treinta y tres mil cuatrocientos noventa y seis y para un caudal de cuarenta y uno coma sesenta litros por segundo.

Catorce.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: P 83-4+V8-70 N° 96.215 E., accionada con motor eléctrico V 8-70, y una tubería de ochenta y uno coma cuarenta y tres metros de profundidad, correspondiente al Sondaje B-20, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y tres mil ciento sesenta y dos y Este trescientos treinta y cinco mil doscientos sesenta y siete y para un caudal de veinte litros por segundo.

Quince.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: P 83-3+V8-40 N° 96.185 E., accionada con motor eléctrico V 8-40, y una tubería de treinta y cinco metros de profundidad, correspondiente al Sondaje U-2, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y tres mil cincuenta y Este trescientos veinte y nueve mil doscientos setecientos noventa y seis y para un caudal de veinte litros por segundo.

Dieciséis.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo Q83-2+V8-40 N° 96.186 E., accionada con motor eléctrico V 8-40, y una tubería de setenta y uno coma setenta metros de profundidad, correspondiente al Sonda U-3, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa mil seiscientos y Este trescientos veinte y ocho mil veinte y para un caudal de cuarenta y dos coma noventa litros por segundo.

Diecisiete.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q81-2+Vu-35 N° 96.189E., accionada con motor eléctrico V 8-40, y una tubería de setenta y uno coma sesenta y siete metros de profundidad, correspondiente al Sonda U-4, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento ochenta y nueve mil quinientos cuarenta y ocho y Este trescientos veinte y nueve mil novecientos treinta y cuatro y para un caudal de veinte y ocho coma treinta litros por segundo.

Dieciocho.- Una bomba sumergible Pleuger, Tipo: Q 83-3+V8-40 N° 96.121 E., accionada con motor eléctrico V 83-2, y una tubería de cuarenta y cinco coma ochenta de metros de profundidad, correspondiente al Sonda U-7, se ubica entre las Coordenadas UTM Norte seis millones ciento noventa y seis mil setenta y dos y Este trescientos treinta y cuatro mil doscientos cuatro y para un caudal de cuarenta y uno coma sesenta litros por segundo.

Costos de rehabilitación de sondajes

En el transcurso de los años 1970 y 1972 fueron perforados 20 pozos profundos para riego los que se entregaron en condiciones de operación a través de proyecto Río Claro de Rengo ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas Dirección de Riego y Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit GMBH (German Walter Engineering). Además se consideraron 6 pozos de reserva los cuales no se habilitaron y 5 pozos para el abastecimiento de agua potable. El rendimiento general para los pozos se estableció en un rango de 13,1 l/s a los 49 l/s.

Por razones hidrogeológicas, la mayoría de los sondajes se construyeron concentrados en el sector suroeste del área de proyecto. Los rendimientos específicos de los pozos disminuyen en dirección noreste.

En general los pozos no han realizado funcionamiento constante desde la sequía de 1998-1999. Se desconoce el estado general de los pozos y el estado de los equipos de bombeo.

Se requiere realizar una inspección y diagnóstico al sondaje con el fin de establecer las reales condiciones de éste. Para el logro de este objetivo se requería realizar una **extracción del equipo de bombeo** y verificación de su estado de conservación. Junto a esto se procederá a un **desarrollo** del sondaje, **suministro de grupo de prueba** para la ejecución de las **pruebas de gasto variable y constante**. Finalmente se procederá a realizar el **análisis físico, químico y bacteriológico** junto a la entrega del **informe final** del sondaje.

Con todos estos antecedentes se procederá a cuantificar los requerimientos para el equipo de bombeo para la posterior habilitación de sondaje.

El financiamiento será directo de la Organización y de los usuarios, se estima la recuperación de los montos de diagnóstico a partir de la presentación a la Ley de Riego (desde 25% de aporte propio de la organización). Los estudios que buscan cuantificar los costos de recuperación de los sondajes, así como también los proyectos de presentación a la Ley de Riego, se pretende abordar utilizando la herramienta de fomento de Pre-Inversión Riego de CORFO (desde 30% de aporte propio de la organización).

Las inversiones a realizar en cada uno de los sondajes corresponderán a las siguientes:

- 1.- Inspección con cámara para la verificación del estado actual de los sondajes.
- 2.- Rehabilitación de los sondajes
- 3.- Habilitación de los sondajes.

Ítems	Costos aproximados
Inspección	800.000.- y 1.000.000.-
Rehabilitación	3.800.000.- y 4.500.000.-

El tercer punto solo se puede estima luego de las pruebas de bombeo de cada sondaje, ya que los equipos hidráulicos e instalaciones eléctricas depende de los rendimientos específicos de los pozos (caudales y niveles dinámicos).

Vías de recuperación y uso de sondajes

Las vías para la utilización de los recursos hídricos y la recuperación de los sondajes corresponde en genera a dos:

1.- Propia de la Organización, la cual consistiría en realizar las inversiones en obras por parte de la Junta además de la administración del recurso.

2.- Concesión a terceros, que consistirá en conceder a terceros el uso y administración de los sondajes vía contrato de usufructo o arriendo de los derechos de aprovechamiento.

Cada una de las alternativas presenta ventajas y desventajas la cuales expuestas en el siguiente cuadro.

	Inversión Propia Organización	Concesión a Terceros
Ventajas	Los recursos hídricos son administrados por la organización en todas temporadas. Opción de repartir los recursos de agua subterránea a cada uno de los regantes a través de los canales asociados.	Rápida inversión en obras e implementación de obras anexas necesarias para el funcionamiento de los sondajes. En general estos usuarios realizan las obras de tecnificación necesaria para mejorar la eficiencia tanto de conducción y aplicación, además si se somete a la Ley de riego para la bonificación de las obras a construir, necesariamente por bases de concurso, las obras deben ir asociadas a sistemas de riego tecnificado.
Desventajas	Alta inversión inicial. Dificultad en la administración del recurso, y repartición equitativa a los canales y asociación de canalistas debido a la ubicación espacial de los pozos y canales. Eficiencia en la conducción de los canales hace inviable la repartición del	Dificultad inicial en la búsqueda de los posibles beneficiarios o usufructuarios del los pozos. Negociación con la Organización para el traspaso y concesión de las obras que puede dificultar el uso de los sondajes.

	los recurso subterráneos a través de ellos. Sub-utilización de los recursos hídricos, al ocupar los recursos solo en temporadas u eventos de sequía.	
--	--	--

Vías de Financiamiento de las Obras y Estudios

Ley de Riego: bonificación de las obras de rehabilitación y habilitación del sondaje a damas de loa obras anexas, tales como impulsión, conducción y electrificación.

Pre-Inversión Riego CORFO: co financiamiento de las asesorías especializada para el diseño, cuantificación de las obras, especificaciones técnicas generales y especiales y postulación a la Ley de Riego.

9. METODOLOGÍA DE MUESTREO DE CALIDAD DE AGUAS

La Junta de Vigilancia, desarrolla un monitoreo eventual de parámetros físico-químicos desde el año 2001, pero no existe un monitoreo constante que permita desarrollar una evolución de distintos parámetros en distintos puntos del sistema de riego. Sin embargo, se han logrado identificar zonas del territorio en las cuales se producen los mayores niveles de contaminación que afectan directamente la calidad de agua de riego, de acuerdo a la normativa vigente, correspondiendo a zonas de balnearios en que los niveles de contaminación microbiológica son mayores en la época estival que coincide con la temporada de riego. Asimismo, existen puntos de contaminación del tipo orgánico atribuible a la explotación de animales.

Análisis parcial.

En el territorio en cuanto a las temáticas medioambientales, es posible establecer que no existe una adecuada gestión de los temas ambientales, de manera que permitan la sustentabilidad del agua de riego. Esto se plantea dado que no existen una estrategia de desarrollo que permita un accionar con la población en general y los productores. Para mejorar esta problemática, se requiere que exista una articulación con otros organismos como la municipalidad de manera de crear y asignar recursos económicos destinados al cuidado del medio ambiente con un equipo técnico en el tema. Asimismo, la municipalidad juega un rol muy importante en cuanto al manejo y disposición de residuos sólidos domiciliarios, a través del establecimiento de ordenanzas municipales relacionadas al medio ambiente.

En los últimos años ha surgido una gran preocupación de los productores por mejorar y mitigar la contaminación de los recursos hídricos, de tal modo que consideran como un tema muy importante en su gestión la contaminación del agua de riego. Sin embargo, se tiene que las organizaciones de regantes no realizan monitoreo de la calidad del agua de riego del sistema, tan sólo la Junta de Vigilancia realiza por más de 8 años un monitoreo físico-químico esporádico a través de la norma chilena 1333, principalmente por la presencia de actividad minera en el territorio, estudios que han permitido establecer que existen contenidos de cobre que no cumplen con los límites máximo establecidos por la norma NCh 1333.

Por otra parte es importante señalar que se han podido determinar que las principales fuentes de contaminación son: la actividad agrícola mediante el uso y manejo de productos agroquímicos; la contaminación difusa por falta de infraestructura sanitaria en el

sector rural (alcantarillados) y en menor escala pero no menos importante se presenta la contaminación microbiológica en plena temporada de riego por la presencia de bañistas en el sistema (coliformes fecales).

Además, se ha podido determinar que el territorio no cuenta con actividades industriales que generen contaminación en el sistema como son actividades agroindustriales y/o explotación animal de carácter industrial o semi-industrial.

Finalmente, es importante promover la incorporación de temáticas ambientales contingentes en los programas de educación escolar y a la población en general, de manera que permita generar conciencia en la población. Esto se puede desarrollar a través de la elaboración de programas de sensibilización y capacitación ambiental, de manera que sean un aporte a la gestión ambiental en el territorio y permitan el seguimiento de iniciativas de desarrollo que puedan tener impacto sobre la calidad del medio ambiente.

Resultados de los análisis de agua

Para el análisis de la calidad de aguas se requirió de los análisis que cuentan tanto la Junta como otros organismos relacionados. Esto antecedentes solo comprende el Río Claro y deja fuera la red de canales del territorio.

Los antecedentes se encuentran sin un orden establecido y sitios definidos de toma de muestras. El análisis realizado recopiló los lugares de mayor relevancia para el Territorio de la I Sección del Río Claro de Rengo.

Resultado Análisis de Agua

Fecha Muestreo	=	16-05-2008
Laboratorio	=	Essbio
Lugar Muestreo	=	L. Cristales
N° de Muestra	=	12187

Parámetro	Un. de Exp.	N. Ch 1333
-----------	-------------	------------

BACTERIOLOGICOS			
Coliformes Totales	NMP/100 ml		0
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	1000*	4

Resultado Análisis de Agua

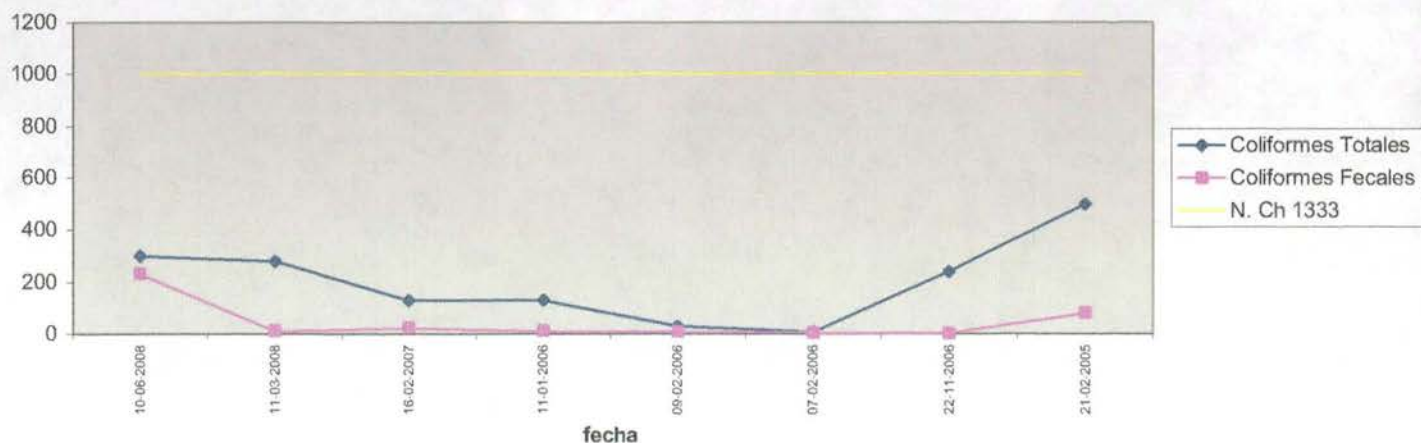
Fecha Muestreo =
Laboratorio =
Lugar Muestreo =
Nº de Muestra =

10-06-2008	11-03-2008	16-02-2007	11-01-2006	09-02-2006	07-02-2006	22-11-2006	21-02-2005
Essbio	Essbio	Dictuc	U de Conc	Dictuc	U del B B	U de Conc	Dictuc
La Virgen	La Virgen	La Virgen	La Virgen	La Virgen	La Virgen	La Virgen	La Virgen
15580	6830	2381	R-1374	602314	166-06	R-1359	525983

Parámetro	Un. de Exp.	N. Ch 1333
-----------	-------------	------------

BACTERIOLOGICOS										
Coliformes Totales	NMP/100 ml		300	280	130	130	30	9	240	500
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	1000*	230	11	23	11	8	4	1,8	80

Variación de Coliformes medidos en Sector La Virgen



Resultado Análisis de Agua

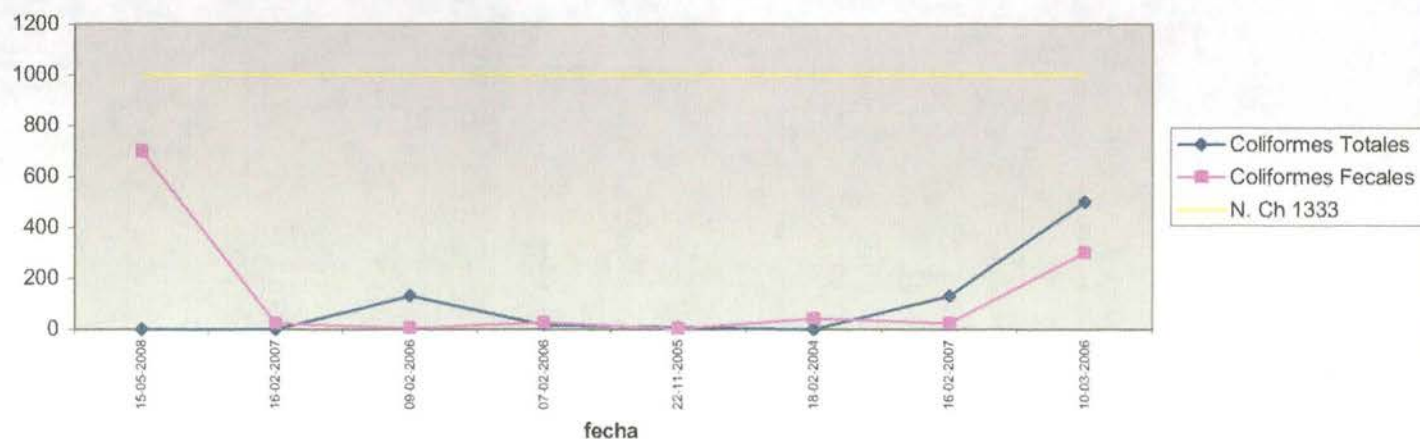
Fecha Muestreo =
Laboratorio =
Lugar Muestreo =
Nº de Muestra =

15-05-2008	16-02-2007	09-02-2006	07-02-2006	22-11-2005	18-02-2004	16-02-2007	10-03-2006
Essbio	Dictuc	Dictuc	U del B B	U de Conc	Dictuc	Dictuc	Dictuc
P. Popeta	P. Popeta	P. Popeta	P. Popeta	P Popeta	P. Popeta	La Virgen	Fr. Cta 1
12186	2379	602315	167-06	R-1358	459151	2381	609993

Parámetro	Un. de Exp.	N. Ch 1333
-----------	-------------	------------

BACTERIOLOGICOS										
Coliformes Totales	NMP/100 ml		0	0	130	17	9,3	0	130	500
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	1000*	700	23	4	25	2,0	40	23	300

Variación de Coliformes medidos en Sector Puente Popeta



Resultado Análisis de Agua

Fecha Muestreo =
Laboratorio =
Lugar Muestreo =
Nº de Muestra =

10-06-2008	11-03-2008	16-02-2007	10-03-2006	11-01-2006	09-02-2006	07-02-2006	22-11-2005
Essbio	Essbio	Dictuc	Dictuc	U de Conc	Dictuc	U del B B	U de Conc
Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta 1	Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta
15579	6829	2380	609992	R-1375	602313	168-06	R-1357

Parámetro	Un. de Exp.	N. Ch 1333
-----------	-------------	------------

BACTERIOLOGICOS										
Coliformes Totales	NMP/100 ml		50	3500	2000	1600	240	1600	900	180
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	1000*	7	17	500	1600	240	1600	1600	33

Resultado Análisis de Agua

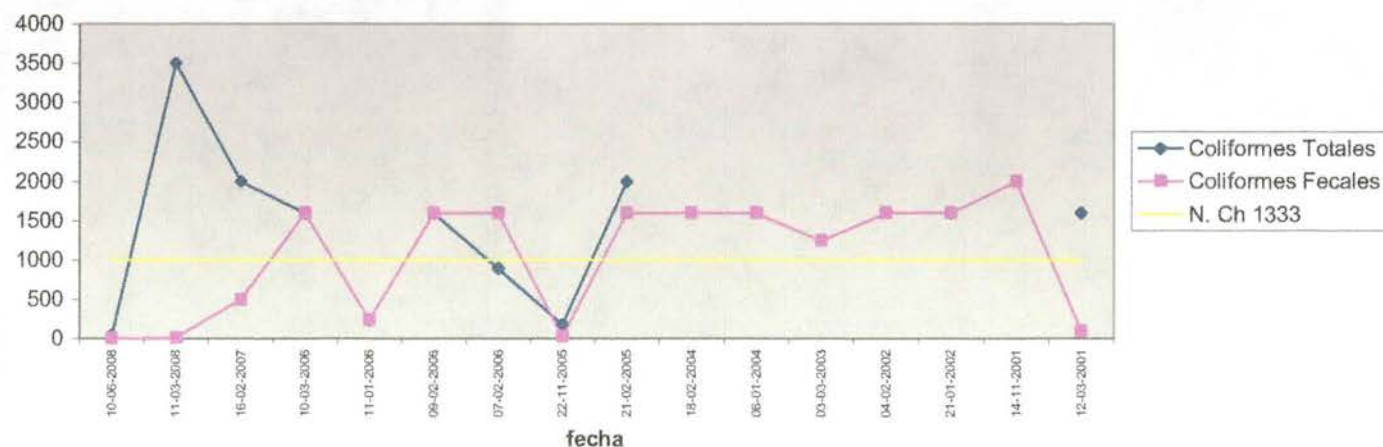
Fecha Muestreo =
 Laboratorio =
 Lugar Muestreo =
 N° de Muestra =

21-02-2005	18-02-2004	06-01-2004	03-03-2003	04-02-2002	21-01-2002	14-11-2001	12-03-2001
Dictuc	Dictuc	Dictuc	Dictuc	Dictuc	Dictuc	Dictuc	Dictuc
Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta	Cuesta
525983	460368	454579	400368	324028	319676	308931	269815

Parámetro	Un. de Exp.	N. Ch 1333
-----------	-------------	------------

BACTERIOLOGICOS										
Coliformes Totales	NMP/100 ml		2000					1600		1600
Coliformes Fecales	NMP/100 ml	1000*	1600	1600	1600	1250	1600	1600	2000	100

Variación de Coliformes medidos en Sector la Cuesta



Los resultados obtenidos en cuanto coliformes fecales, límite máximo 1000 NPM/100ml según la norma chilena 1333, nos indica que en general el agua está por debajo de este límite, por lo que estaría apta para uso de riego. Sólo el sector cuesta Popeta, presentó un valor superior, dado por la presencia de balnearios en la zona.

10. CONCLUSIONES

Conclusiones, desafíos, logros y propuestas por sectores

	Conclusiones	Desafíos	Logros	Propuestas
Popeta	Alto nivel de compromiso por parte de la directiva. Clara delimitación de sus necesidades de fortalecimiento, las cuales apuntan básicamente a generar acciones encaminadas a disminuir los niveles de contaminación de las aguas. Toma de decisiones centralizada en dos miembros de la directiva. Baja participación y motivación en general de los regantes que conforman dicha organización de usuarios. Existen cada vez menos regantes interesados en el recurso hídrico para la explotación agrícola.	Generar instancias dirigidas a desarrollar el compromiso por parte de los usuarios para el fortalecimiento organizacional y de mejoramiento de la infraestructura.	Considerando el escaso apoyo de los regantes la directiva a logrado ser funcional a la organización.	Realizar la II Etapa de mejoramiento de la infraestructura de riego del canal, desde el cruce del camino puente Popeta por un extensión de 1 km.
Lo de Lobos	Compromiso de los regantes por fortalecer su accionar mediante la toma de decisiones eficiente. Escaso conocimiento por parte de la generalidad de los regantes respecto de las normativas que rigen el accionar de una	La principal desafío en cuanto al ámbito legal se refiere a dar solución a los problemas de regularización de	Lograr la continuidad de desarrollo de la infraestructura de riego.	Presentación al concurso 11-2008 de la II etapa de Mejoramiento de la infraestructura de riego del

	organización de usuarios. Se observa un alto nivel de compromiso y participación de mujeres en la toma de decisiones, disminuyendo la brecha existente en la variable género. Realización de segunda etapa del proyecto de mejoramiento del canal presentado al concurso 11-2008 de la Ley de Riego. Levantamiento de nuevas iniciativas para el mejoramiento de la infraestructura de riego para el canal Mendoza.	sus derechos de agua y orientación en los procedimientos.		canal.
Cerrillos	Conocimiento en la generalidad de los regantes respecto de las debilidades y aspectos a fortalecer al interior de la organización. Bajos niveles de participación y de compromiso por parte de los usuarios y usuarias en las asambleas y por ende, en la toma de decisiones. La toma de decisiones se encuentra centralizada. Debilidad en la planificación de acciones y posterior seguimiento. Necesidad de contar con herramientas	Orientación para la búsqueda de soluciones y conocimiento legal con respecto al uso del recurso hídrico y formación de comunidades de agua.	Toma de conciencia de respecto de las debilidades y aspectos a fortalecer al interior de la organización.	Elaboración de una estrategia de desarrollo que permita la planificación de acciones y posterior seguimiento en beneficio de la efectividad en el proceso de la toma de decisiones, dirigida principalmente al fortalecer el aspecto

	pertinentes que facilite la canalización efectiva de sus necesidades de mejoramiento. Desconocimiento generalizado en temáticas legales.			organizacional y a correcta canalización de necesidades de mejoramiento de la infraestructura de riego.
Población	Bajo nivel de compromiso en los regantes con las actividades de la Organización. La organización cuenta con asesoría jurídica estables, existiendo manejo de las temáticas legales.	Optimizar la planificación de acciones de desarrollo y seguimiento de la toma de decisiones	Gestión efectiva en la directiva de la organización.	Continuar con los proyecto de mejoramiento de la infraestructura de riego y fortalecimiento en la planificación de estrategias de desarrollo.
Rinconada	Adecuado nivel de compromiso de los regantes con la organización. Adecuados niveles de participación en actividades convocadas por la organización. Se observan positivos niveles de equidad en cuanto a la participación de hombres/mujeres tanto en actividades llevadas a cabo como en la toma de decisiones. Dicha comunidad cuenta con un gran avance en el revestimiento de su matriz debido a dos proyectos de mejoramiento de la	El principales desafío apuntan a la necesidad regularizar la situación de cuatro de sus regantes, quienes se encuentran en la actualidad sin inscripción ni derecho, pero bajo la influencia del río.	Gestión efectiva en la directiva de la organización.	Continuar con los proyectos de mejoramiento de la infraestructura de riego. Realizar la regularización de los regantes bajo la influencia del río que la actualidad no cuenta con la inscripción y

	infraestructura de riego presentado a los concurso de la Ley de Riego Necesidad de elaborar un proyecto de mejoramiento en el Ramal Merejana.			derechos de aprovechamiento de aguas.
--	---	--	--	--

Conclusiones Generales

Durante la ejecución de las actividades que conformaron los objetivos centrales del programa, ha sido posible visualizar la realidad de cada una de las OUA que abarca la población objetivo intervenida, las cuales si bien es cierto presentan características que las individualizan como tal, cuentan con necesidades comunes de fortalecimiento, tales como participación, toma de decisiones efectiva, y eficiencia en cuanto a los sistemas de gestión con que cuentan en la actualidad.

Dentro de los aspectos observados en la ejecución de los talleres, destaca como eje transversal, el generar instancias que potencien los conocimientos de los usuarios y usuarias por medio de la entrega de herramientas que de manera activa, potencien la capacidad para ser actores activos de su crecimiento en diversos ámbitos de acción, que apunten de manera eficiente y efectiva a la optimización de sus recursos, siendo estas instancias de participación, las que brinden la posibilidad cierta de llevar a cabo el análisis de la realidad en que se encuentran inmersos para así generar cambios efectivos en el tiempo.

Se observa objetividad en su accionar, hecho que se demuestra al momento de opinar frente a su situación actual y determinar sus necesidades de fortalecimiento en cada una de las temáticas a tratar, basadas en sus limitancias.

Sin embargo, se aprecia en las bases una falta de información de aquellos aspectos importantes que determinan su desarrollo, lo cual va en desmedro de la toma de decisiones y por ende en la gestión de las organizaciones.

Por otra parte, es importante considerar en lo relacionado a temáticas legales, que durante la intervención se ha detectado un grado de desconocimiento y percepción errada que mantienen los regantes con respecto a materias legales, sobre todo en lo referente a los derechos de aprovechamiento de aguas, debido a que se mantiene la idea de que el agua, al ser un recurso natural, puede ser usado sin límites y sin cumplir con las formas legales correspondientes, de ahí la sorpresa de los regantes al encontrarse con procedimientos de inscripción y regularización de las aguas, uno de los temas que ha generado mayor interés en las diferentes exposiciones y que lamentablemente constituye un problema que afecta a la mayoría de los sectores,

situación que dificulta la comunicación fluida en la entrega de información.

No obstante lo anterior, resulta digno de destacar que en aquellas comunidades en donde cuentan con una asesoría jurídica estable, es visiblemente diferente la forma como enfrentan las capacitaciones, pues cuentan con un conocimiento anterior lo que permite un mejor desarrollo de los temas, entregando dinamismo y fluidez a la exposición.

Por lo mismo, y como sugerencia en base a lo observado es preciso que las Juntas de Vigilancia o las Asociaciones de Canalistas cuenten con una asesoría jurídica estable o se lleven a cabo Clínicas Jurídicas que den solución u orientación a los regantes en sus problemas y les permita un mejor desarrollo como agricultores.